



CAPITANES

Minería en incertidumbre

Una vez que pasó la tormenta de la aprobación de la reforma al Poder Judicial, viene el temor para algunos sectores afectados por otras iniciativas presentadas por el Ejecutivo el 5 de febrero pasado.

Las empresas agrupadas en la Cámara Minera de México (Camimex), que preside **Pedro Rivero González**, están evaluando el impacto de eliminar la minería a cielo abierto, que de tajo cortaría la actividad prácticamente a la mitad.

Cálculos de la industria señalan que este cambio previsto a la Ley Minera impactaría 46 por ciento de las minas del País, cuya explotación es precisamente a cielo abierto.

Si bien algunas de las empresas que forman parte de la Camimex cuentan con concesiones vigentes, muchos de estos proyectos están en fase de exploración -la cual dura por lo menos 10 años- y es hasta que se tiene certeza del recurso existente cuando se puede determinar el tipo de explotación.

Cuando el mineral está concentrado en vetas es posible una explotación subterránea, pero cuando está diseminado, se requiere una mina a cielo abierto. El problema es que para saberlo, ya se invirtieron cuantiosos recursos.

La incertidumbre es tal, que las empresas están buscando llevar a cabo un parlamento abierto para discutir el tema, pero hasta ahora no han sido escuchados por los legisladores.



ALBERTO DE LA FUENTE...

Repite como presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (AMEXHI), conformada por 35 socios. Las compañías quieren recuperar el tiempo perdido en el Gobierno de AMLO y buscan reactivar su participación en México. Tienen comprometidas inversiones por 66 mil 561 millones de dólares.

Llega a México

En estos días llegó a México la plataforma ezship, desarrollada por la empresa Freight Partners Group y dirigida por **Daniel Magún**.

La empresa comenzó a operar en Estados Unidos hace más de dos años y tiene como finalidad facilitar a las Pymes el traslado de sus productos.

Con la plataforma, las Pymes pueden cotizar ser-

vicios de transporte, conocer el costo del embarque, la disponibilidad y tiempo de entrega en cuestión de minutos.

Para ofrecer el servicio, ezship llevó a cabo convenios con tres transportistas mexicanas: Castores, Tres Guerras y Carga Express. Estas empresas están vinculadas a través de la plataforma que genera un número de guía con la que acuden por la mercancía.

En Estados Unidos la firma cuenta con 2 mil

500 clientes, y en México buscan abrirse camino en servicios de transporte consolidado.

Se espera que a finales de este año la plataforma también comience a ofrecer servicios cross border, con lo que las Pymes podrán realizar envíos para exportación o importar diversas mercancías.

Menor alcance

Tactiv Casa de Bolsa refle-

ja todavía un debilitamiento de su posición financiera en sus resultados para la primera mitad del año.

Dicha casa de bolsa, conformada en 2020 como resultado de la salida de dos socios de Evercore, **Augusto Arellano** y **Ar-**

turo Ramírez, comenzó a tener dificultades desde el año pasado, cuando realizó cambios en su modelo de negocio para hacer colocaciones en mercados de deuda y capital. Además de ofrecer servicios de banca de inversión.

Parte de la reducción en su oferta la llevó a traspasar o referenciar a muchos de sus clientes a otras instituciones financieras.

Al reducir sus líneas de negocios, también sus ingresos disminuyeron 43.8

por ciento para cerrar en 21 millones de pesos al primer semestre de este año.

En un análisis sobre la situación financiera de Tactiv, HR Ratings señaló cierta incertidumbre respecto a la

consolidación de la casa de bolsa, que lleva **Jorge Jiménez Morales**.

La agencia concluyó que a pesar de que ya formalizó todos los cambios, hay temor de que su nuevo plan de negocios afecta

su situación financiera en el corto plazo.

Previamente, en febrero pasado, Fitch Ratings bajó la calificación de la casa de bolsa y la mantiene en observación negativa.

capitanes@reforma.com



El Banco Central Europeo redujo las tasas de interés en un cuarto de punto, su segundo recorte en tres meses, ofreciendo un impulso a la tambaleante economía de la eurozona y ampliando la brecha con la Reserva Federal de EU, que se espera comience a recortar las tasas la próxima semana. El BCE dijo que reduciría su tasa de interés clave a 3.50% desde 3.75%. Sobre la Fed, los inversionistas esperan alrededor de 10 reducciones de un cuarto de punto durante

los próximos 12 meses.

◆ **General Mills** acordó vender su negocio de yogur en EU y Canadá, incluida su marca Yoplait, a dos compañías lácteas francesas por un total de 2 mil 100 millones de dólares en efectivo, mientras el fabricante de Cheerios y Bisquick se centra en marcas de mayor margen. Indicó que las empresas estadounidense y canadiense, que generaron alrededor de mil 500 millones de dólares en ventas netas en el año fiscal del 2024, operarán de forma independiente.

◆ **El nuevo jefe de Boeing**, Kelly Ortberg, instó a los miembros del sindicato a no realizar una huelga que detendría la mayor parte de su producción de aviones y afectaría aún más las atribuladas ope-

raciones de fabricación del gigante aeroespacial. Al frenar gran parte de la producción de Boeing, la huelga asestaría un golpe financiero en un momento en que el gigante aeroespacial está sangrando dinero y acumulando deudas tras el accidente de Alaska Airlines en enero.

◆ **Mastercard** acordó adquirir la empresa de inteligencia sobre amenazas Recorded Future por 2 mil 650 millones de dólares, en un esfuerzo por ampliar sus servicios de ciberseguridad. Las dos compañías colaboran actualmente en un servicio respaldado por Inteligencia Artificial que alerta a las instituciones financieras cuando es probable que una tarjeta haya sido comprometida. Se espera que el acuerdo se cierre

en el primer trimestre del 2025. Recorded Future tiene unos mil 800 clientes y mil empleados.

◆ **Microsoft** está despidiendo aproximadamente a 650 empleados de su negocio de videojuegos, la última medida del gigante tecnológico para reducir costos después de la adquisición de Activision Blizzard por 75 mil millones de dólares el año pasado. Si bien la demanda de entretenimiento interactivo se disparó durante la pandemia (tras décadas de crecimiento mayoritariamente constante), el gasto de los consumidores disminuyó en el 2022 y desde entonces sólo se ha recuperado modestamente.

Una selección de What's News
© 2024 Todos los derechos reservados



DESBALANCE

Dólar: compran con el rumor, venden con la noticia

::::: Nos platican que varios analistas quedaron boquiabiertos por la impresionante recuperación de la moneda mexicana, al moverse de 20.09 a 19.52 unidades después de la aprobación de la reforma judicial en el Senado. Algunos incluso especularon que el Banco de México estaba inyectando dólares de la reserva internacional para mantener el tipo de cambio por debajo de 20, por lo que el subgobernador de la institución, **Jonathan Heath**, salió a desmentir dicha acción. Lo que en realidad ocurre, nos explican, es que la modificación constitucional ya estaba descontada por el mercado y todavía falta camino por recorrer para ver qué tanto afectará a la economía, es decir, los operadores compraron dólares con el rumor y los vendieron con la noticia. La especulación llegó a su fin, de momento.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jonathan Heath

Milei contra Valdés

::::: Nos dicen que las diferencias entre el presidente de Argentina, **Javier Milei**, y el jefe de las Américas del Fondo Monetario Internacional (FMI), **Rodrigo Valdés**, ya escalaron poniendo en riesgo la permanencia del exministro de Hacienda en Chile en el organismo que encabeza la búlgara, **Kristalina Georgieva**. Nos cuentan que en la conferencia de prensa que ofreció la directora de comunicaciones del FMI, **Julie Kozack**, se ventiló la decisión de Georgieva para retirar a Valdés de las negociaciones con Argentina y en su lugar dejar al jefe de la misión, **Ashvin Ahuja** y al director adjunto del departamento del Hemisferio Occidental, **Luis Cubeddu**. Nos recuerdan que Milei acusa a Valdés de haber permitido a su amigo **Alberto Fernández**, el entonces



MATIAS MARTIN EEF

Javier Milei

mandatario argentino, endeudar al país cuando éste era funcionario en la organización internacional antes de su nombramiento como jefe de las Américas. A ver si este tango que hizo Milei no le cuesta la chamba al chileno.

La fantasía de los petroleros

:::: Nos comentan que **Alberto de la Fuente**, presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Hidrocarburos (Amexhi), pidió una regulación pareja y técnica en la Convención Nacional Petrolera 2024, en la que, por cierto, brillaron por su ausencia **Miguel Ángel Maciel**, el actual secretario de Energía, y **Luz Elena González**, la futura titular de la dependencia. Los empresarios externaron su preocupación de un eventual endurecimiento de la política energética. Para algunos, exigir piso parejo incluso suena a fantasía, ya que, sin órganos autónomos, ni contrapesos en el Poder Judicial y directrices para apoyar a Pemex a toda costa, el discurso que los coloca como enemigos del pueblo se puede agudizar y traer más incertidumbre.



Los primeros 100 días de Sheinbaum

Tras la aprobación de la polémica Reforma Judicial y la muy cercana toma de protesta de Claudia Sheinbaum, lo que ahora llama la atención de todos son los primeros 100 días de gobierno de la primera presidenta de México. ¿Habrá crisis económica, política o social?

A diferencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, su sucesora Claudia Sheinbaum tiene una formación científica, por lo que más allá de una narrativa que reinterprete la realidad nacional con enfoque de persuasión hacia las clases más desprotegidas, la presidenta electa está consciente de que requerirá de manera inmediata resultados.

Las prioridades en este programa empiezan por los temas de seguridad y salud, a los que se suman los asuntos financieros y de presupuesto, además de los relacionados con la lucha contra la corrupción.

En el primer caso, se enfrenta a una cruel y violenta realidad, con un saldo de casi 200 mil homicidios dolosos en lo que va del sexenio y más de 100 mil desaparecidos, por lo que la apuesta será la coordinación entre las fuerzas civiles y el Ejército, y entre las corporaciones mexicanas y las agencias de los Estados Unidos.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana tendrá un rol más que protagónico, además de una mayor inversión en capacitación de personal y equipo de inteligencia, con

tecnología proveniente de Israel.

El titular del ramo, Omar García Harfuch, aprovechará su buena relación con el nuevo encargado de Sedena, el General de División Ricardo Trevilla, para incorporar en la estrategia de seguridad su experiencia en el combate a los criminales.

Los programas de atención a las causas de la violencia serán una prioridad, aunque en los primeros tres meses de gobierno se asegura que irán por un "pez gordo" del crimen organizado.

El objetivo es reducir la cifra de homicidios diarios a un rango que no se aleje de los 50 casos. En el sexenio de López Obrador hubo muchas etapas en las que ese promedio rozaba los 100 homicidios. Lo que sí terminará por abandonarse es el proyecto de las mesas de pacificación, en las que debió haber tenido amplia participación la Iglesia, que ahora es una férrea crítica de la política de los "abrazos no balazos".

En el sector salud las cosas lucen más complicadas, simple y sencillamente porque en materia de medicamentos para principios del siguiente año se augura una grave crisis de desabasto, mayor a la que se experimentó en los tiempos de López Obrador.

No será responsabilidad de Sheinbaum, pero tampoco podrá meter las manos para solucionarlo, pues el origen del problema es que

el sistema de salud no realizó las compras necesarias para garantizar el inventario del año 2025. El responsable del asunto era Birmex de Jens Pedro Lohmann, que no ejerció adecuadamente los 5 mil millones de dólares que tiene para comprar insumos médicos.

En el asunto financiero, el equipo de Sheinbaum deberá apostar por la austeridad en la planeación del presupuesto, sobre todo si quiere cumplir con la meta de reducir el déficit fiscal de 5.4 por lo menos al 3%.

Hablamos de la necesidad de recortar 700 mil millones de pesos, cerca de una tercera parte de lo que absorben los programas sociales; aun así, la presidenta electa se mantiene en la idea de sumar en sus primeros 100 días tres programas más: el apoyo a mujeres de 60 a 64 años, la beca universal para niños y el programa preventivo de salud "casa por casa".

Por último, en el tema de la lucha contra la corrupción se analiza la posibilidad, como en los viejos tiempos priistas, de dar un golpe de legitimidad para llevar a proceso judicial a alguno de los funcionarios de la administración de López Obrador cuyas irregularidades sean más que evidentes. La encargada de este "golpe" será la próxima titular de la Función Pública, Raquel Buenrostro, y el expediente que más se antoja para echar a la hoguera es el del exdirector de Segalmex, Ignacio Ovalle. Ya se verá. ●

Las prioridades empiezan por la seguridad y la salud, a las que se suman los asuntos de presupuesto.



SPLIT FINANCIERO

TAXIS DE AEROPUERTO VS. PLATAFORMAS DIGITALES

POR JULIO PILOTZI

Un diferendo ha surgido tras una solicitud de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) a la Comisión Nacional de Reforma Regulatoria (Conamer) para reducir los plazos de consulta pública y proceder con la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del Decreto que reforma el Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares, porque los permisionarios del servicio de taxis en la Ciudad de México aseguran que este movimiento busca beneficiar a empresas de transporte de plataformas digitales como Uber y Didi, en zonas federales, en particular los aeropuertos del país.

De acuerdo con el oficio 4.2.6.-459/2024, firmado por Jorge Sánchez Núñez, director ejecutivo normativo de Permisos de Autotransporte Federal de la Dirección General de Autotransporte Federal de la SICT, la dependencia solicitó la publicación del Decreto con carácter urgente, acortando los tiempos de consulta pública a solo 24 horas. Esta acción, publicada por la Conamer el martes pasado, ha sido fuertemente criticada por los permisionarios de taxis.

Éstos señalan que las modificaciones al reglamento han sido impulsadas para favorecer a las empresas de transporte que operan con plataformas digitales, cuya operación en zonas federales, tales como aeropuertos y terminales de transporte busca legalizarse.

Explican que los cambios no solo se están llevando a cabo sin la debida consulta pública, sino que las autoridades federales aprovecharían el contexto del paro de actividades en el Poder Judicial para adelantar la publicación del decreto sin enfrentar mayor resistencia legal. Además, los representantes de taxis critican que las autoridades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) hayan convocado a una reunión con los permisionarios para discutir el asunto el viernes 13 de septiembre, justo después de la prevista publicación de los cambios en el DOF. Esto ha sido visto como una estrategia para presentar un hecho consumado antes de cualquier posibilidad de negociación.

Los permisionarios ya se están organizando para llevar a cabo una serie de protestas en diversos aeropuertos del país. La SICT afirma que ha argumentado que la modificación del reglamento busca regular de manera más eficiente el servicio de transporte contratado mediante plataformas digitales, dándole un marco legal adecuado a un sector en crecimiento.

Cemex Tigres. Por 10 años consecutivos, Cemex de Fernando González Olivieri, junto con el Club de Fútbol Tigres, han implementado un programa para impulsar la educación y mejorar las viviendas de un centenar de estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Consolidándose como uno de los apoyos de mayor duración en Nuevo León, la beca Cemex-Tigres "Por Un Mejor Futuro" ha permitido reacondicionar 100 viviendas

con cuartos de estudio, colocación de techos y baños nuevos, además de impermeabilización y pintura. A cargo de Mauricio Doehner, vicepresidente Ejecutivo de Asuntos Corporativos, Riesgos Empresariales e Impacto Social de Cemex; Mauricio Culebro, presidente de Club Tigres y el rector de la UANL, Santos Guzmán López, así como de Humberto Rodríguez, director de Talento y Cultura de Pinturas Berel, el proyecto busca mantener a la vanguardia el apoyo académico por otra década más gracias a los resultados de los próximos años de profesionistas mexicanos.

Rumbo a la sostenibilidad. La innovación, más allá de la tecnología, depende de la capacidad de una organización para integrar a sus colaboradores en cada etapa del proceso. Esto

lo ha demostrado Hutchison Ports México, de Jorge Magno Lecona, en su Congreso de Calidad Total 2024. En esta 26ª edición titulada "Rumbo a la Sostenibilidad", equipos de distintas terminales, como TIMSA en Manzanillo e ICAVE en Veracruz, presentaron proyectos enfocados en optimizar la eficiencia operativa y mejorar el impacto ambiental. La clave del éxito de este evento celebrado en Ensenada, Baja California, radica en la participación activa de los colaboradores de Hutchison Ports, cuyo esfuerzo por innovar y mejorar se vio reflejado en proyectos tangibles. Lo más notable del congreso es cómo estos proyectos van más allá de la mejora operativa; generan un valor tangible para sus trabajadores, los clientes y la comunidad.

Voz en off. David Aguilar Romero, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), fue exonerado por la Secretaría de la Función Pública (SFP) de las acusaciones por presunto acoso en su contra. Dicha resolución da un respiro al funcionario, así como a otros colaboradores del organismo, cuyo prestigio se vio vulnerado por señalamientos sin evidencias y hasta por la propia evasión de la denunciante a someterse a pruebas periciales. El caso, que generó una fuerte presión mediática, fue investigado y estudiado por el área de Quejas, Denuncias e Investigaciones de la SFP, a cargo de Nayeli Montserrat Moreno Camacho, que tras un análisis cuidadoso, no encontró elementos que implicaran la existencia de faltas administrativas en la Profeco...



GENTE DETRÁS DEL DINERO

UN PARQUECITO HUNDIBLE EN LUGAR DE MEGA OBRA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellana

A tres días de su inauguración aparecieron los signos de que el Acuaparque de Texcoco (conocido como Parque Ecológico del Lago de Texcoco o PELT) cumplió con las características presentes en la mayoría de las grandes obras lanzadas por Andrés Manuel López Obrador: voluntarismo, desprecio a la técnica, carencia de planeación y ejecución incompleta y/o precaria.

La ruptura de un bordo del sistema lagunar que supuestamente restauraría la gran zona tenochca es sólo el primer fallo de la obra diseñada por Iñaki Echeverría.

Hace seis años, luego tan pronto el entonces presidente electo decretó la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), el arquitecto y profesor de la machuchona Universidad Iberoamericana se apersonó al mandatario con un *render* y eso bastó para recibir un presupuesto originalmente de 15 mil millones de pesos, que luego se elevó a 20,626 millones de pesos para desarrollar 14 mil hectáreas; 6 años después sólo aplicó 5,500 millones de pesos, de los cuales 3,000 millones le fueron ministrados hasta 2024 por la SHCP debido al pobre avance de obra pues a principios de 2023 avanzaba al 15% de su programa.

Sin embargo, el parque inaugurado a finales de agosto pasado para "el goce público" cubre no más del 5% del polígono objeto de "justicia social y ambiental", y sólo una proporción de lo que será en su totalidad el NAIM que alcanzaría 14 mil hectáreas y de las cuales 2/3 partes serían para un sistema hídrico de captación, limpieza y reconducción de los 9 ríos tributarios hacia los vasos de regulación de aguas residuales.

La caída del bordo de la Laguna Norte refleja una seria falta de conocimiento para calcular la presión del agua, así como desprecio a casi un siglo de estudios geológicos e hídricos en Texcoco; además, una aplicación cosmética con bloques de concreto estilo holandés —para verse bonito—, pero

que desconoció la premisa de todo ingeniero civil: el agua tiene memoria y busca el viejo cauce.

Y esa laguna siniestrada no es siquiera el mayor cuerpo de agua en el Acuaparque, pues su extensión de 223.4 hectáreas es superada por la Ciénega de San Juan con 523.5 hectáreas. El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, popularmente conocido como "Los Macheteros de Atenco", advierte que hay otros bordos en riesgo.

Para investigar que sucedió —cuando aún no terminaban de sonar matracas y tambores— Iñaki se vio forzado a despedir "temporalmente" a su brazo derecho, al director de construcción del PELT, Ramón Thomas Pérez.

Y es que además de los bordos, las estructuras deportivas del Acuaparque son las que muy probablemente mostrarán problemas en el futuro cercano, pues en ellas se aplicaron métodos de cimentación inferiores a las practicadas en el NAIM como mallas geotextiles, precargas de estabilización con balasto y losas de cimentación de hundimiento sincronizado.

Tendremos tiempo de ver en que desemboca el parquecito.

CDMX: fiscalías y justicia "a la medida".

Quien crea que la elección de jueces, magistrados y ministros solucionará las trancas en la impartición de justicia, puede ir a llorar a un rincón. En la fiscalía de la CDMX, encargada a Ulises Lara, sobran casos de protección a personajes de antecedentes dudosos, como el "rescate" al exgobernador Javier Corral cuando sería detenido por

agentes de la Fiscalía de Chihuahua. Ahora el "protegido" es Alejandro Talavera Velázquez, hermano de uno de los asesores de la ministra Norma Piña.

El también empresario dedicado a ofrecer "estrategias fiscales" fue detenido la semana pasada en Morelos, por la presunta retención ilegal de su hijo, y trasladado a la CDMX. Pero en la Fiscalía de investigación de delitos cometidos en agravio de niños, niñas y adolescentes, los funcionarios Cinthya Lizbeth López Jiménez y Miguel Ángel Barrera Sánchez permitieron a Talavera Velázquez retirarse con el menor de edad, a pesar de contravenir la instrucción del juez familiar que determina la guarda y custodia definitiva en favor de la madre.

En este caso el Poder Judicial CDMX, que preside Rafael Guerra Álvarez, ha sido omiso durante 45 días al no fijar fecha para la audiencia inicial derivada del delito que cometió Talavera Velázquez... quien "ya se la sabe" para evadir la justicia como sucedió en septiembre de 2022 al ser liberado cuando se le acusó de portación y comercialización de armas de fuego sin permiso de la Secretaría de la Defensa.

¿Y los fondos?. ¿Qué afamado joven político se avecindó en Mérida todo el mes previo al 2 de junio para, en los mejores restaurantes de la ciudad, reunirse con empresarios yucatecos para solicitarles "el apoyo ganador" para la campaña morenista. Pues que de la colecta de 240 millones de pesos no llegaron a donde debían, ¡bomba!



EL ARCO

POR ARTURO DAMM ARNAL

Arco, según el diccionario, es “la porción de una curva entre dos puntos”, puntos que, para efectos de esta columna, son dos fechas: lunes 29 de octubre de 2018, fecha de la cancelación de la construcción del que hubiera sido el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), y miércoles 11 de septiembre de 2024, fecha en la cual se aprobó la reforma al Poder Judicial.

El primer punto causó la recesión del inicio del sexenio de López Obrador. El segundo puede causar la del comienzo del de Sheinbaum.

La recesión se define como tres o más trimestres consecutivos de crecimiento negativo, medido por la producción del bienes y servicios, que depende de las inversiones directas, que dependen de la confianza de los empresarios para llevarlas a cabo, que depende del Estado de Derecho, que en México, gracias a la reforma judicial, se ha enchuecado más.

La cancelación del NAICM, que hubiera sido un importante centro de distribución de personas (turismo) y mercancías (comercio), generó desconfianza entre los empresarios, primero, por lo que significó en materia de competitividad del país, relacionada con la infraestructura de comunicaciones y transportes, misma que la cancelación perjudicó seriamente. Segundo, porque AMLO, quien durante la campaña electoral aseguró a los empresarios que el NAICM no se cancelaría, algo que reiteradamente les confirmaba Alfonso Romo, mintió. Esa desconfianza se tradujo

en decrecimiento de inversiones directas y de producción, en recesión.

En octubre de 2018 la inversión directa en instalaciones, maquinaria y equipo creció, en términos anuales, 2.7%. En noviembre y diciembre, cancelada la construcción del NAICM, decreció 3.6% y 7.5%. En promedio mensual, durante los cuatro trimestres de 2019, este fue su comportamiento: primero, menos 3.0%; segundo, menos 5.3%; tercero, 6.5%; cuarto, menos 3.8%.

En términos anuales, durante el cuarto trimestre de 2018, último año del gobierno de Peña Nieto, la economía creció 1.2%. Durante los cuatro trimestres de 2019: primero, menos 0.1%; segundo, 0%; tercero, menos 0.4%; cuarto, menos 1.0%. En 2018 la economía creció 2.2%. En 2019 menos 0.4%.

La recesión se inició en 2019, no en 2020 con la aparición del Covid, que la agravó: en 2019 la economía creció menos 0.4%, en 2020 menos 8.6%. Sumamos siete trimestres consecutivos, del tercero de 2019 al primero de 2021, con crecimiento negativo, y nueve, del primero del 2019 al primero de 2021, con crecimiento cero o negativo.

La aprobación de la reforma al Poder Judicial, cuyo resultado puede ser la subordinación de jueces, magistrados y ministros al Poder Ejecutivo Federal, es decir, la desaparición de poderes, se da en el momento en el que sumamos siete trimestres consecutivos de crecimiento menor, desde 4.6% en el tercero de 2022 hasta 1.0% en el segundo de 2024, consecuencia de un crecimiento de las inversiones directas cada vez menor, desde 24.7% en junio de 2023 hasta 0.7% en junio pasado.

La aprobación de la reforma al Poder Judicial, ¿ocasionará, dada la desconfianza que genera entre empresarios, tanto nacionales como extranjeros, una nueva recesión? Probablemente.

Arco: del 29 de octubre de 2018 al 11 de septiembre de 2024. El alfa y omega del primer piso de la 4T.



E-commerce sostenible

La alta demanda de nuevos inquilinos en parques industriales dedicados a la última milla producto del crecimiento de las ventas *online* en el comercio minorista, tiendas departamentales, de autoservicios y las especializadas, está generando un movimiento acelerado de este mercado dentro de Ciudad de México (CDMX), Guadalajara y Monterrey.

Sin embargo, las bodegas del *last mile* que incrementaron la oferta de espacios enfrenta algunos desafíos más allá de una ubicación estratégica. En la lista pueden anotarse superficies de hasta 10 mil m² con entre 4 y 9 metros de altura, así como 25% de espacio para maniobras.

En esa lista deben incluirse parámetros de sus inquilinos infraestructura energética para habilitar el uso de energía limpia como flotillas eléctricas, bajo consumo de agua, áreas dedicadas a la maniobra de vehículos y tecnología enfocada al manejo logístico.

Si bien no todas las empresas han incorporado su canal de venta en línea, es una realidad que en el mundo representan para algunas marcas de consumo, 50% de su facturación y en México la penetración es entre 10 y 14%

Esta dinámica hizo que en CDMX existan 7 corredores industriales de última milla que recibirán en la segunda mitad del año 160 mil m² de nuevas naves como señal del crecimiento, de acuerdo con un reporte de CBRE México.

Según sus cifras, el inventario de este nicho es de 598 mil m², registra precios históricos de hasta 12 dólares/m² en la zona Sur, pero también refleja crecimiento de proyectos en el Oriente, Nororiente, Suroriente, Centro, Norte y Poniente.

En conjunto, el mercado registra una disponibilidad de 19.5% y algunos analistas creen que un cambio radical que genere una nueva era de expansión, debiera considerar mejoras de los sistemas de logística, suministro y atención

a clientes, hasta la reducción significativa de la huella de los espacios físicos.

Aún así, actualmente existe un déficit de espacios, dado el volumen actual de *e-commerce* y la necesidad de atender con tecnología los cuellos logísticos desde los puntos de enlace para productos, que requieren sitios de entrega desde donde se opere más transporte con mejor servicio, menor costo y además con una menor huella de carbono.

Por ello, desde empresas como MercadoLibre, Amazon, Walmart, Liverpool e incluso las firmas de mensajería FEDEX, Estafeta y DHL realizan fuertes apuestas en corredores ubicados inicialmente en las zonas aledañas de las ciudades, pero que ya se trasladó a las ciudades donde hay nuevas edificaciones y reconversiones de edificios de segunda generación.

Es una era que pese a los desafíos está sentando las bases de un nicho sólido, que mantendrá un ritmo de crecimiento en los años por venir.



Dinner in the Sky, 11 años de 'altas experiencias corporativas'

Este 2024 marca el aniversario 11 de Dinner in the Sky en México, un concepto nacido en Bélgica que innovó la forma en que se conciben los eventos corporativos y las experiencias gastronómicas. En estos años este restaurante montado en una plataforma suspendida a 45 metros de altura celebró infinidad de desayunos, comidas y cenas, que se convirtieron en experiencias *gourmet* para quienes celebran aniversarios, pedidas de mano o cumpleaños, lo mismo que para clientes corporativos que buscan cerrar un trato o agasajar a sus directivos que son sorprendidos, no sólo por los menús diseñados por afamados chefs, sino por las impresionantes vistas que incluyen desde el Campo Marte en la CDMX hasta Teotihuacan o las playas de Los Cabos y Cancún.

Desde su llegada a México, Dinner in the Sky se consolidó como una opción exclusiva para clientes y empresas que buscan impresionar a sus socios en eventos que combinan gastronomía, aventura y un toque de lujo. La experiencia, que ha sido



descrita como 'una de las más exclusivas en el país', es aprovechada por marcas para ofrecer recuerdos memorables a sus invitados.

Este último trimestre, de la mano de **Tatiana Schroeder**, *production director and partner* de Dinner in the Sky México, la empresa apunta a cerrar acuerdos estratégicos con compañías que buscan experiencias inolvidables para sus eventos de fin de año, pues ha encontrado en los eventos corporativos un nicho clave, especialmente durante noviembre y diciembre, cuando muchas firmas celebran sus logros anuales y buscan ofrecer a sus colaboradores y socios experiencias gastronómicas únicas. Dinner presume sus alianzas con patrocinadores como Dolores Premium, Garci Crespo, Heineken, Alpura Selecta, Carranco, CUPRA y hasta Miniso.

Este 2024, además, redobla-

ron esfuerzos para garantizar que estos eventos sean seguros, cómodos y de primer nivel, ajustándose a las necesidades actuales de las empresas. Ahora, la plataforma se prepara para ofrecer semanas exclusivas dedicadas a eventos privados en diversas ciudades del país, apuntando a cerrar el año con una demanda aún mayor. A lo largo de estos 11 años, Dinner in the Sky no solo ha elevado a sus comensales físicamente, sino que ha puesto a México en el mapa de los destinos más atractivos para experiencias corporativas de lujo. Por ahora su temporada en la CDMX irá del 11 al 27 de octubre. ¿Se anota?

Tecnología para la seguridad financiera

Probablemente usted no sabía que detrás de cada tarjeta de

crédito o débito que se emite en México hay una compañía especializada en la fabricación de estos productos: Grupo Calidata Thomas Greg, una firma que también confecciona documentos de alta seguridad, como las boletas electorales utilizadas en los últimos comicios de junio.

Bajo la dirección de **Francisco Simón Ortiz**, la compañía implementó innovaciones tecnológicas en estos documentos, como tintas invisibles y códigos QR, que garantizan mayor transparencia y trazabilidad en los procesos electorales. Con certificación de INTERGRAF, uno de los mayores estándares globales en impresión de seguridad, Calidata está lista para lanzar nuevas soluciones en medios de pago, con el objetivo de satisfacer la creciente demanda de tarjetas con *chip*.

Renuevan a Clau

La plataforma para la compra y venta de vivienda Clau, com busca expandir su red de agentes inmobiliarios, clientes y propietarios en el país, informó **Bernardo Cordero**, cofundador de la empresa.

Clau cuenta con más de 5 mil agentes y 90 mil propiedades nuevas y usadas para la venta, y

su meta es simplificar el proceso de adquisición de una propiedad, en cualquier parte del país, con ayuda de la tecnología.

En entrevista con Fernando Navarrete, el directivo destacó que en los últimos meses, las plataformas inmobiliarias han experimentado un auge, debido al aumento de la población, la urbanización y el *nearshoring*.

“Hay mucha oportunidad en el centro del país, por ejemplo en CDMX hay mucha demanda, al mismo tiempo hay poca oferta en la parte de vivienda nueva. Vemos zonas donde se combina demanda local con internacional, por ejemplo Condesa, Roma, Polanco, complementado con ciudades como Puebla, Querétaro”, señaló.

Relevo en AMEX

American Express (AMEX) anunció el nombramiento, con efecto inmediato, de **Patricio Mendoza** como presidente y director general para la empresa en México, con la responsabilidad de impulsar el crecimiento general del negocio.

Mendoza sucede a Santiago Fernández Vidal, quien deja American Express para buscar nuevas oportunidades de liderazgo, culminando una carrera de 25 años en la empresa.



Todo bien



FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor (retirado) de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx

Desde 1934 y hasta 1994, sesenta años, la Suprema Corte funcionó como subordinada del presidente, quien nombraba a los ministros para todo su sexenio. Hasta 1988, todos los gobernadores y senadores fueron del mismo partido, y una amplísima mayoría calificada en Diputados. En consecuencia, la Constitución podía modificarse en cada gobierno, y así se hacía.

Durante todo ese tiempo no había reglas escritas que valieran, vivíamos en la discrecionalidad total. La estructura de poder, sin embargo, era sólida: cada quien sabía qué podía decidir, y en qué debía pedir órdenes. En la cúspide estaba el presidente, literalmente un monarca temporal, que sin embargo tenía que equilibrar permanentemente a los distintos grupos de interés. Aunque fue el mismo Estado el que construyó

a sindicatos y centrales campesinas, había que negociar con ellos.

Más allá de los empresarios regiomontanos, a los que Cárdenas enfrentó en 1936, pero dejó vivos, todos los demás se construyeron alrededor del grupo vencedor de las guerras civiles. Viejos porfiristas emparentados con generalotes, compañeros de banca de Alemán, uno que otro emprendedor sin ascos, todos aprendieron que sus posibilidades de éxito dependían del presidente en turno, y había que pagarlas.

Sin reglas escritas, los riesgos son mucho mayores, y para compensarlos, las ganancias de la inversión tienen que ser igualmente grandes. Con una economía cerrada, eso se logra desplomando la calidad, como lo sabemos quienes vivimos en los años setenta y ochenta. En una economía abierta, la única posibilidad es desplomando salarios. Es decir que la discrecionalidad la pagan los consumidores o los trabajadores, que al final son casi los mismos.

Ésa es la razón por la cual México fue un fracaso en el siglo 20. Aunque arrancamos en la mejor posición de América Latina, y con un PIB superior incluso al de Japón, terminamos dando lástimas. Nos hicimos cada vez menos productivos, más desiguales, con bajísimos niveles de calidad y educación, porque el régimen de la Revolución dependía de la discrecionalidad para funcionar. Era un sistema corrupto y corruptor.

Romper esa dinámica exigía tener reglas escritas que además fuesen creíbles, y la única manera de lograrlo era colgándolas del exterior: el TLCAN. Se sumó a ello, en 1994, una Corte autónoma e independiente. Desafortunadamente, los grupos de

interés creados en la segunda mitad del siglo 20 no pudieron ser desplazados: los sindicatos y centrales se independizaron del presidente, lo mismo que los gobernadores, y los empresarios compadres se atrincheraron en sus mercados. Las medidas necesarias para enfrentarlos no pudieron tomarse sino hasta 2013, con las reformas del Pacto por México. Su venganza fue terrible: impulsaron al político más vengativo y destructor posible y lo convirtieron en presidente en 2018.

Regresamos ahora al imperio de la discrecionalidad, la inexistencia de los derechos, la subordinación al poder presidencial. Pero lo hacemos sin una estructura consolidada de poder, con una impresionante legión de incapaces e inadaptados en posiciones relevantes, y con una invasión militar en actividades netamente civiles. Por si fuese poco, el monarca actual no tiene que buscar equilibrio alguno, sino tal vez con el crimen organizado.

Aunque hay muchos detalles imposibles de prever, la dinámica general es clara. Prosperarán sólo quienes se subordinen, será muy difícil mantener derechos y libertades, y el riesgo de represión directa será mucho mayor del conocido desde 1938. La inversión se reducirá notoriamente, y la que ocurra exigirá ganancias mucho más elevadas, que sólo serán posibles con sueldos más bajos, o con ínfima calidad. Como ya empezó a ocurrir en este sexenio, nos iremos pareciendo más a un enclave estadounidense que a un socio comercial.

Falta agregar el profundo deterioro en los servicios públicos, también cortesía del gobierno que termina.

Fuera de eso, todo bien.



¿Ya no quieren México? 'Texas está listo'



PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jrui@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre

@RuizTorre

Un grupo de texanos lanzó esta semana una campaña para atraer dinero proveniente del miedo.

"Texas está listo para recibir dólares de inversión que puedan estar buscando un nuevo hogar como resultado de la incertidumbre que rodea la reforma judicial radical de México. Ofrecemos un entorno estable y favorable a los negocios para los inversionistas globales que no cambien drásticamente los poderes. Respetamos a las empresas".

Es la redacción de un tuit en la cuenta de la Texas Public Policy Foundation en la plataforma X. Es un organismo encabezado por un experto en inversiones relacionadas con la extracción de petróleo y gas, Kyle Stallings, dueño de Permian Basin Acquisition Fund.

La invitación del organismo que asegura no recibir recursos del gobierno, es sincera y directa.

No se puede esperar menos de un estado en el que la gente no suele dar caminatas vespertinas por la avenida o pasear por el parque antes de ir al restaurante a comer. *Business are business...* ¿vamos al Pappadeux? Estacionamiento sin escalas, a la salida del *highway*.

Hay una ironía escondida en la invitación. El cambio fundamental en México por decisión de los legisladores será la selección de jueces por votación. En Texas, los jueces son elegidos por el público a través de un sistema de elecciones partidistas. Los candidatos a puestos judiciales aparecen en la boleta junto con su afiliación a un partido político.

La Constitución de Texas exige que los jueces de distrito y de apelación sean elegidos por elección popular, una práctica que se lleva a cabo desde 1845.

Pero el miedo atiende a narrativas más que a hechos. Ustedes pueden ver una oportunidad en la intención de los texanos, o por el contrario, ofenderse por sus opiniones en torno a asuntos de interés nacional. Pero esa no es opción para el gobierno que debe aplicar el pragmatismo.

Quienes más dinero invierten en México no son los extranjeros, sino los mexicanos de altos ingresos. ¿Qué campañas aplicarán para que sigan apostando y pongan más capital en su país?

He sostenido en este espacio la existencia de oportunidades, pero evidentemente el próximo gobierno por la vía del secretario de Economía, Marcelo Ebrard, podrá hacer mucho más que un periodista.

Atención. Aquí no hablo de convencer a los Bimbo o los Gruma. Las empresas grandes

están respaldadas por distintos elementos.

Distintos contactos en Texas me advierten que ahora reciben más llamadas de amigos mexicanos con buenos salarios, con empresas pequeñas o medianas que preguntan por opciones para comprar una casa, hacer inversiones o de plano, mudarse legalmente.

No los culpen. Pónganse en los zapatos de quien tiene un negocio de transporte para llevar cosas a fábricas entre Ciudad Juárez y Sinaloa o el Bajío. O entre Veracruz y la Central de Abastos de la Ciudad de México.

Me hablan de que las cuotas "informales" superan por mucho las de las casetas.

Javier Amieva es un abogado de Texas especializado en procesos migratorios para inversionistas que tienen alrededor de un millón de dólares en capital. Él habla de la desconfianza que el Gobierno de México ha sembrado, como motivo del repunte de la demanda de sus servicios de trámites de ciertas visas que generalmente conllevan procesos de seis a 12 meses.

Los costos de trámites de esta naturaleza rondan unos 100 mil dólares que incluyen tarifas gubernamentales y de asesores jurídicos.

Conozco Texas mejor que ningún otro estado de la Unión Americana, disfruto de la familia, de los amigos, de los briskets de Austin y de las buenas cervecerías de Dallas.

Pero esa región tiene sus propios problemas en materia social, particularmente en Houston, en donde crece la violencia. No hay tierra perfecta.

A decir del constante arribo de profesionistas extranjeros a la

Fecha: 13/09/2024

Columnas Económicas

Página: 22

Parteaguas/ Jonathan Ruíz



Area cm2: 339

Costo: 75,529

2 / 2

Jonathan Ruiz

capital, México tiene una narrativa atractiva que puede vender a sus connacionales si puede reducir la percepción de violencia e inseguridad. Si puede garantizar

que el sistema judicial funcionará en favor de ellos y no de un presidente que va de salida.

La presidenta electa Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard

tienen una tarea enorme para transmitir confianza con hechos y oportunidades. Sus fallas podrían tener consecuencias generacionales.

Director General de Proyectos
Especiales y Ediciones Regionales
de EL FINANCIERO



Los cambios que no hubo con AMLO

La cuenta regresiva empezó, y ahora la fiesta en todo su esplendor es la reforma judicial aprobada con bomba, perdón, bombo y platillo, pero que ya prendió las alertas entre todo el sector financiero y empresarial, no sólo de México sino de los grandes capitales del exterior, a los cuales también les han aplicado el "ni los ven ni los oyen".



Andrés Manuel López Obrador

Pero dejando eso de lado, al final ya de este sexenio, hay una larga lista que el mismo presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha reconocido que no ha cumplido; se va con muchos pendientes, proyectos inconclusos, promesas incumplidas y verdades a medias. Sin embargo, abiertamente el mandatario ha reconocido únicamente dos, y eso porque quedaron plasmados dentro de los 100 compromisos que presentó públicamente al inicio de su gestión.

Otros temas los ha dejado en el olvido y no ha vuelto a mencionar, como es el fracaso total en descentralizar de la Ciudad de México la operación de las secretarías de Estado, proponiendo de manera irreal que se fueran a operar a diferentes estados del país, hecho que simplemente no se cumplió ni de cerca.

A lo largo de 2019 López Obrador insistió en que se descentralizaría el gobierno federal y que la secretarías serían ubicadas en diferentes estados de la República. Solamente cinco cumplieron con el mandato presidencial y eso de forma fragmentada y más de palabra que de hechos.

Medio Ambiente se mudó parcialmente a Mérida, Yucatán; Cultura alquila un edificio en Tlaxcala, pero su actividad central siguió en la capital del país; la Secretaría del Bienestar aparentó despachar en Oaxaca, quizás fue la única que se mantuvo en la Ciudad de México, pero en largos periodos en donde hacía falta, como en Guerrero con Otis; mientras que la Secretaría de Energía, que sigue teniendo su sede en el centro de la Nación, mantiene oficinas en Tabasco en una clara simulación para cumplir con la instrucción presiden-

MONEDA EN EL AIRE

Jeanette Leyva Reus

@JLeyvaReus



cial. De manera similar, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social puso su oficina central con dirección en León, Guanajuato, aunque en los hechos prácticamente toda la burocracia sigue en la Ciudad de México. De hecho, ningún trabajador registró movilidad hacia esas ciudades del interior.

En Guerrero, se quedaron esperando la llegada de la Secretaría de Salud en la Costera Miguel Alemán, dependencia que nunca llegó, e incluso a estas alturas de 11 meses, el Hospital Regional Vicente Guerrero sigue con grandes carencias en su infraestructura causadas por el huracán Otis, sólo hay que darse una vuelta.

De la Secretaría de Turismo, no se diga; quizás ahí habría que contar solo las giras y fiestas del secretario saliente por el interior del país, que cuente esas visitas como oficinas altermas.

Al final nadie se movió porque todo sigue concentrado en la Ciudad de México y es un hecho, que operar fuera de donde se mueven los temas políticos, el Congreso, los empresarios y el sector financiero, no es viable para muchas dependencias, aunque en algunas de ellas, no sería mala idea operar en otros lados, ya que al final en este sexenio, a varios secretarios salientes no se les vio nunca.

Se prenden alertas en Morelos

Todavía no toma el cargo de gobernadora en Morelos **Margarita González Sarabia** y ya anda generando preocupación entre el gabinete de seguridad del próximo gobierno federal de **Claudia Sheinbaum**, y es que se ha mencionado que será integrado como secretario de Seguridad del estado **Ángel Urrutia**, lo que prendió las alertas del equipo de transición federal.



Margarita González Sarabia

Esto porque se achaca a Urrutia como el autor de filtrar información contra Omar García Harfuch, actual senador de Morena y próximo secretario de Seguridad en el gabinete, pero también sobre otros muchos personajes a los que Ricardo Mejía, quien fue jefe del susodicho Urrutia, buscaron minar con información dolosa, además de que en el círculo del presidente saliente, López Obrador, son vistos con malos ojos, porque como sabemos se fue de candidato a otro partido y traicionó a los morenistas. La próxima gobernadora deberá ser muy cauta en los nombramientos para no ponerse el pie antes de ni siquiera empezar su gestión.

Mujeres al frente en DHL

Es un hecho que la presencia de mujeres en posiciones de liderazgo dentro de las empresas contribuye de forma importante en la visión y crecimiento de las mismas, tema en el que **DHL Express México** trabaja al nombrar a **Carla Carrillo** como nueva Chief Financial Officer (CFO).



Carla Carrillo

El objetivo de la empresa es tener una mayor presencia femenina en posiciones de liderazgo, y Carrillo Mayagoitia durante 17 años ha trabajado en DHL, donde antes de ser nombrada directora financiera de la división Express en México, fue vicepresidenta de Servicios Comerciales de la Región Américas, liderando el desarrollo de los centros de servicio compartidos en Costa Rica y Buenos Aires.

Además de que tiene más de 30 años de experiencia en finanzas y liderazgo corporativo en PwC, Bristol Myers Squibb, Procter & Gamble y Swissport Cargo.

Buen avance en la compañía que es el principal proveedor mundial de logística por contrato.

¿Regresará la transparencia en Cenace?

La próxima titular de la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)**, **Emilia Esther Calleja**, tiene ya un temita pendiente, ya que el saliente optó por todos los medios minimizar el tema de los "apagones".



Emilia Esther Calleja

Esto, al extremo de que luego del panorama retador que se vivió durante el verano, el Cenace decidió ocultar públicamente información del sistema eléctrico, pues primero dejó de publicar las alertas del estado operativo del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) desde el pasado 18 de mayo de 2024.

Luego, en julio, a través de su sección de avisos y notas informativas, se dio a conocer que la información del Margen de Reserva Operativa dejaría de ser de dominio público por razones de seguridad nacional, datos que sí se conocían antes. Ojalá esto cambie en el próximo sexenio.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Buena decisión mantener a Antonio Martínez en el SAT

Fue la misma presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, quien dio a conocer la manutención del equipo hacendario, en particular al jefe del SAT a **Antonio Martínez Dagnino**. Es una buena noticia. No habrá curva de aprendizaje en una secretaría como la de Hacienda.

SIN REFORMA FISCAL, SAT CLAVE

Lo principal en el Servicio de Administración Tributaria (SAT) es cobrar bien en momentos en los cuales los ingresos serán clave. No hay nuevos impuestos. Tampoco hay aumento en los impuestos. Vaya, no habrá una reforma fiscal, pero sí muchos más gastos y compromisos de campaña.

Tan sólo la Presidenta electa ha definido, con cada gobernador, un plan de infraestructura regional. También van los trenes de pasajeros, que desde luego son una buena idea. Pero todo cuesta.

Además, vienen nuevos programas sociales, como el de 60 años para las mujeres, o el de Beca Universal para niños y adolescentes que estudian.

Y no hay de dónde hacerse de recursos.

Desde luego se recurrirá al SAT y en particular a dos estrategias clave: el cobro a los grandes contribuyentes, que sí ha elevado en más de dos puntos porcentuales la recaudación fiscal; además, se apostará a la digitalización en el cobro de impuestos.

Sabemos que hay un reto y que no ha podido resolverse, es el de hacer fácil el pago de impuestos. El otro reto, desde luego, es cobrar a la economía informal, pero de ello todavía no hay nada.

MARTÍNEZ DAGNINO, CLAVE EN COBRO A GRANDES CONTRIBUYENTES

En el caso de **Antonio Martínez Dagnino**, desde 2018 tuvo a su cargo grandes contribuyentes en el SAT y, de hecho, el gran cambio de estrategia, de cobrarles, se recargó en él. Por eso, cuando **Raquel Buenrostro** dejó la jefatura del SAT, **Martínez Dagnino** era un relevo natural y en 2022 se hizo cargo. Si pudo aumentar la recaudación sin tener nuevos impuestos. Desde luego, la estrategia fue cobrar a los grandes contribuyentes. Pero también al comercio electrónico. Y se ha tratado de digitalizar al SAT con una aplicación móvil. **Sheinbaum** ya dijo que no habrá nuevos impuestos ni elevación de los mismos. Así que la estrategia de cobro a los grandes contribuyentes, así como digitalizar más el SAT, van a tener acelerador.

LOS RUMORES SOBRE EL SECRETARIO TRAS LA COLOCACIÓN

El secretario transexenal, como se sabe, será **Rogelio Ramírez de la O**. Sin embargo había rumores que iban y venían, y fue el último comunicado hacendario el que prendió todas las alertas.

En ese comunicado, Hacienda daba a conocer la colocación de mil 490 millones de dólares para cubrir los pagos de las plantas de Iberdrola. Pero lo interesante era el mensaje del secretario **Rogelio Ramírez de la O**, en el que decía que había sido él mismo junto con su equipo de coordinadores, quienes habían facilitado y promovido la exitosa colocación.

BUENROSTRO TAMBIÉN: ECONOMÍA MEXICANA ATRACTIVA

La reforma judicial generará incertidumbre jurídica en las inversiones, con el voto popular de jueces, con lo que podrán llegar jueces a modo... de Morena. De ahí la importancia de que **Sheinbaum**, después **Marcelo Ebrard** y ahora la actual secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, recuerden la importancia de la economía mexicana y las áreas de oportunidad.

Ayer, **Buenrostro** se presentó en la Expo Pyme de la Caintra en Monterrey, y recordó que somos la economía número 12 del mundo, la de mayores exportaciones al mercado más grande del planeta, con 600 mil millones de dólares anuales. Indicó que hubo avance en la reducción de la pobreza, con cinco millones de mexicanos que salieron de la misma por las políticas de salario mínimo y programas sociales en efectivo. Que, con todo y reforma judicial, tenemos una moneda que se ha apreciado con respecto a inicios del sexenio. Y habló de la Inversión Extranjera Directa récord en el sexenio, de 196 mil millones de dólares.

Está bien que **Buenrostro** y el gobierno entrante hablen de las bondades de la economía mexicana para atraer inversión, porque el golpe de la reforma judicial en la certeza inversora fue fuerte.

Fecha: 13/09/2024

Columnas Económicas

Página: 2

Coordenadas / Enrique Quintana



Area cm2: 437

Costo: 97,363

1 / 2

Enrique Quintana



COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



Y ahora, ¿qué hacemos?

Es una pregunta que escucho una y otra vez después de que ayer muy temprano el paquete de cambios constitucionales que constituyen la reforma judicial ya había sido aprobado por el número de estados necesario para darle luz verde.

En la mañana de ayer, el presidente López Obrador anunció incluso la fecha en la que será publicado el decreto: **15 de septiembre**.

Tenga la certeza de un “¡Viva la reforma judicial!”, a las 11 de la noche del próximo domingo.

Los legisladores le pudieron entregar así, envuelto en moño patrio, el regalo que deseaba López Obrador.

¿Qué sucederá a partir del martes 17 de septiembre, el primer día hábil después de la promulgación de la reforma?

En el corto plazo, nada.

En el mediano y largo plazos, muchas cosas que aún no sabemos.

Por eso el **comportamiento del tipo de cambio** en los últimos dos días.

Antes de que la Cámara de Senadores aprobara por mayoría calificada la reforma, la paridad del peso frente al dólar llegó a 20.13.

Desde ese momento y hasta la tarde de ayer, **el peso ganó alrededor de 60 centavos**.

Hay un adagio en los mercados financieros que dice que hay que comprar con el rumor y vender con los hechos.

Hay inversionistas que consideraron que tras conseguir Morena la mayoría calificada (como haya sido) en el Senado, se llegó al pico de la incertidumbre por este momento, pues quedó claro que **no habría una crisis constitucional** por la interpretación de la cifra requerida para alcanzar la mayoría constitucional.

Y, más allá de lo que aún tenga que dirimirse en términos judiciales, la percepción es que **esta parte del proceso está resuelta**.

Hay un tema en la Corte que tiene que ver con la posibilidad de que el máximo tribunal pueda señalar que **algunos aspectos del procedimiento de aprobación violaron la Constitución**, y con ello regresar el tema a la Cámara.

La posibilidad de que este hecho ocurra existe, pero su probabilidad es muy baja.

En tiempos de incertidumbre como los que hoy vivimos, **hay que olvidarse de las certezas**.

Los más socarrones dirán que ya no hay incertidumbre, sino exclusivamente certeza de que **el gobierno de Claudia Sheinbaum será una mera continuación** del de López Obrador.

No estoy seguro.

Salvo los más, más cercanos, el resto, lo que podemos hacer es **elaborar hipótesis y conjeturas**.

Sobre la base de la información disponible y con información del contexto, creo que se pueden hacer las siguientes cinco afirmaciones.

1-La prioridad de Claudia es **no enfrentarse con AMLO**. Como mayormente, él busca colocar sus piezas, la presidenta electa tuvo que negociar sobre esa intención.

2-La terquedad de **instrumentar de inmediato la reforma judicial**, y quizás algunas otras, conducirá a que el arranque del nuevo gobierno ocurra entre **incertidumbre financiera y menor crecimiento del PIB**.

3-El arreglo hecho con AMLO **no es permanente**. Tiene fecha de caducidad. Y creo que quien va a fijar ese momento **va a ser López Obrador**, pues no va a resistir meterse de lleno en la gestión del próximo gobierno. Eso, tarde o temprano, le va a generar un choque con la presidenta electa.

4-No sabemos si, como consecuencia de ello, **Claudia mandará de embajador a López Obrador**, pero no se extraña de verlo en Rusia, Nicaragua, Venezuela o incluso Colombia. Y claro, ello va a generar una sacudida en Morena y en la administración pública.

5-El otro escenario para Claudia, improbable pero no imposible, es que construyera simplemente un **gobierno de transición para darle espacio a Andrés Manuel López Beltrán**.

En los últimos días, se han conjugado diversos acontecimientos y hay quienes opinan que todos están conectados.

Pero, quienes dicen que en la política no hay coincidencias ignoran **el profundo significado del azar**, que está presente en nuestra vida mucho más de lo que la mayoría quisiera, pues nos hace perder control y entendimiento.

¿Se imagina un mundo en el que **López Obrador hubiera ganado** aquella elección de Tabasco del **20 de noviembre de 1994** y se hubiera convertido en su gobernador?

La historia del país sería otra.

O tal vez, que su soberbia no le hubiera impedido **ganar los comicios presidenciales del 2006** y hubiera tomado posesión como presidente en diciembre de aquel año.

La secuencia de hechos sería muy diferente.

Pero, por lo que sea, llegamos aquí, y ahora el desafío para la presidenta, hoy electa, y constitucional desde el 1 de octubre, será lidiar con ese personaje.^{Página 21 de 64}

Y no sabemos lo que vaya a ocurrir a la vuelta de los meses.



Apagando fuego

Ayer mismo, el *Padre del Análisis Superior* publicó en este mismo espacio sobre los buenos reflejos de **Claudia Sheinbaum** para tratar de disminuir la volatilidad financiera derivada no sólo del cambio de gobierno, sino de la reforma constitucional al Poder Judicial.

Con una declaración de banqueta en la que el periodista preguntó sobre la ratificación de **Antonio Martínez Dagnino** como jefe del SAT, la Presidenta electa aprovechó para decir que no únicamente él, sino que todo el equipo de la Secretaría de Hacienda sería ratificado porque son muy buenos y además, encajan muy bien con la continuidad del proyecto. Terminó con las especulaciones y los juegos del hambre, por lo menos en el sector hacendario.

Así, quien ha estado pegado a la preparación del próximo paquete económico y los principales funcionarios del sector hacendario, deberán retomar el protagonismo que han tenido durante este sexenio en transmitir tranquilidad hacia los mercados financieros. También es un hecho que **Martínez Dagnino** representa muy claramente la transformación. **Raquel Buenrostro** dio un gran primer paso en modificar las formas de recaudación del SAT y, cuando llegó el actual jefe, no sólo mantuvo el ritmo, sino que, por decirlo coloquialmente, le puso el segundo piso a la estrategia de recaudación.

Han usado intensivamente la tecnología y la inteligencia para fiscalizar mejor. Por el otro lado, han comprendido cabalmente que la relación con los contribuyentes debe ser particularmente cercana y cordial. Es importante destacar que en la Secretaría de Hacienda no hacían mucho caso a las especulaciones y *grillas* de muchos ingenuos sobre los nombramientos en el sector hacendario. En ningún momento el secretario **Rogelio Ramírez de la O** y su equipo han parado un segundo (hay que recordar su dedicación personal al crédito de 1,500 millones de dólares para EIMEX).

La preparación del primer paquete económico está fluyendo con un ritmo no conocido en un cambio de administración, puesto que no hay cambio de equipo.

REMATE NEPOTISTA

Una de las afirmaciones que más se han repetido con la reforma al Poder Judicial es que terminará con el nepotismo. El *Padre del Análisis Superior* está cierto de que se tiene que hacer una selección entre tener en el puesto a gente sólo porque es pariente y entre la coincidencia en intereses y habilidades que pueden darse en una familia en una actividad determinada.

Por ejemplo, si en la delegación oriente del IMSS, que se guirá dirigiendo **Zoé Robledo**, el jefe de Servicios Generales, **Víctor Adrián Cuevas Villegas**, nombra a su hijo **Adrián Cuevas Avilés** como su brazo derecho, el problema se vuelve grave porque el *junior* está siendo señalado por acoso laboral y, lo más grave, se concentra en las mujeres.

Si **Cuevas Avilés** fuera un buen funcionario y no hiciera lo indebido, su papá no tendría que estarlo cubriendo ante otras instancias del IMSS. Que sea hijo del funcionario no es el problema, lo malo es que su papá, **Cuevas Villegas**, lo esté protegiendo y ésa es la cara verdaderamente negra del nepotismo.

REMATE AFERRADO

Es una equivocación la designación de **Octavio Romero** como director del Infonavit y será una prueba para la iniciativa privada su ratificación. Si bien es cierto que la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, tiene la facultad de proponer al director del organismo, también es un hecho que se trata de un ente tripartita en el que, al menos teóricamente, tiene tres votos: lo otros dos son el patronal y el de los trabajadores que toman las decisiones por mutuo acuerdo.

Históricamente, el presidente en turno ha propuesto y los otros lo aceptan; sin embargo, en el caso el exdirector de Pemex hay evidencias públicas de que los representantes del sector privado, particularmente la Coparmex, que encabeza **José Medina Mora**, han expresado públicamente que deben ser consultados y, en privado, diversos líderes han dicho que no les gusta el perfil de **Romero** por sus resultados en la petrolera del Estado.

Ahora bien, como dicen algunos, la duda es saber si los representantes de la iniciativa privada mantendrán su oposición en los hechos o, como desgraciadamente está de moda, se doblarán. La representación de los trabajadores ha sido muy prudente, aunque también hay señales de que, en privado, tampoco están de acuerdo, pero están dispuestos a negociar.

REMATE PRECISO

Target, una cadena de tiendas minoristas no sólo muy popular en Estados Unidos, sino que tiene un gran reconocimiento de marca entre los mexicanos que frecuentan aquel país, prácticamente ya tiene un pie en la CDMX y en Monterrey. Será muy interesante ver cómo se adapta al país, que tiene una filosofía que busca más la experiencia que la eficiencia, como ha sido la tendencia en este comercio minorista en México.



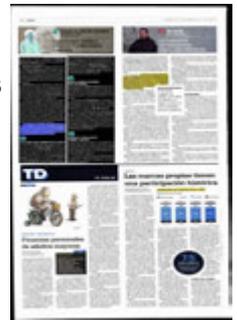
1 2 3 4 EL CONTADOR

1. Grupo Bimbo, presidido por **Daniel Servitje Montull**, fue incluido en el ranking de Las Mejores Compañías del Mundo 2024 de la revista *TIME* y Statista. Esta es la segunda ocasión consecutiva en la cual la empresa de panificación más grande aparece en esta prestigiosa lista. Destaca que en la categoría de Alimentos y bebidas forma parte del top ten. Este reconocimiento refleja la solidez, el crecimiento de la empresa con presencia en 35 países, así como su compromiso con la satisfacción de sus más de 152 mil colaboradores y la sustentabilidad. En esta edición se evaluó y calificó a mil compañías, tomando como base la satisfacción de los empleados, el crecimiento de sus ingresos y sus acciones ESG.

2. México se mantiene como un destino importante para las empresas del sector tecnológico y la que ahora aterriza en el país es Amagi, la cual nombró a **Miriam Ríos** como directora de gestión de cuentas y encargada de esta expansión. Esta compañía ofrece soluciones de software, como servicio basado en la nube para cadenas de televisión y propietarios de contenidos. El objetivo de Amagi en México es ayudar a que este sector pueda tener acceso a nuevas fuentes de ingresos y llegue a audiencias más amplias. Amagi ya opera en Brasil y tiene entre sus clientes a empresas como A+E Networks UK, ABS-CBN, Cox Media Group, Caracol, Lionsgate Studio y NBCUniversal, entre otras.

3. Operadores de telecomunicaciones del mundo, como América Móvil, AT&T y Telefónica, junto con Ericsson, crearon una empresa para combinar y vender interfaces de programación de aplicaciones (APIs) de red a escala mundial, con el fin de impulsar la innovación en los servicios digitales. Para **Daniel Hajj**, CEO de América Móvil, las nuevas soluciones APIs establecerán interesantes ofertas de valor añadido para sus clientes en la parte superior de la infraestructura de sus redes. Mientras que **José María Álvarez-Pallete**, presidente ejecutivo de Telefónica, considera que este movimiento de la industria puede sentar las bases de una innovación y creación de valor para el sector, al liberar las capacidades de red.

4. Los bancos, gremio liderado por **Julio Carranza**, quieren ser aliados de la siguiente administración, encabezada por la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, quien esta semana se reunió con el presidente de HSBC, **Mark Tucker**, y con el director general de HSBC México, **Jorge Arce**, en la casa de transición. En julio pasado participó en un encuentro de banqueros globales, entre los que estuvieron **Carlos Torres**, presidente de BBVA, así como el vicepresidente y director del banco en el país, **Eduardo Osuna**; además de **Héctor Grisi**, consejero delegado de Banco Santander. Hace un par de meses se reunió con **Jane Fraser**, CEO de Citigroup, al cual todavía pertenece Citibanamex, dirigido por **Manuel Romo**.



La presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, ratificó ayer —como se preveía— a **Antonio Martínez Dagnino** al frente del Sistema de Administración Tributaria.

Martínez Dagnino estaba al frente de la recaudación de grandes contribuyentes y sustituyó a **Raquel Buenrostro** en el SAT cuando ella fue nombrada secretaria de Economía, y continuó con su política de incrementar la recaudación tributaria enfocándose en los grandes contribuyentes, pero sin incrementar los impuestos.

Sheinbaum ya ha señalado en varias ocasiones que no habrá una reforma fiscal, al menos no en el inicio de su administración, y buscará reducir el déficit público de 6% del PIB, que le deja como herencia **López Obrador**, al 3.5% del PIB, lo que, en opinión de analistas del sector privado, será muy complicado.

La mayor recaudación tributaria se espera así, por un lado, debido a una mayor simplificación fiscal que, desde luego, nos beneficiaría a todos los contribuyentes, tanto personas físicas como morales, así como una mayor eficiencia del SAT, principalmente en sistemas y, desde luego, continuar con el enfoque de fiscalización hacia grandes contribuyentes que tienen, además, la amenaza de que se pretende aplicar prisión preventiva por el delito de defraudación fiscal, incluso por montos menores.

De entrada, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, que preside **Héctor Amaya**, señaló que la ratificación del titular del SAT es un acierto porque ha mantenido una política de apertura hacia el sector privado.



NO HABRÁ MÁS CAMBIOS EN LA SHCP

Lo que más sorprendió del anuncio de la ratificación de **Martínez Dagnino** fueron las declaraciones de **Sheinbaum**, en el sentido de que no habrá más cambios en la Secretaría de Hacienda, con excepción de la Subsecretaría de Egresos, porque **Juan Pablo de Botton** será el nuevo secretario de Finanzas de **Clara Brugada** en el gobierno capitalino y será sustituido en la SHCP por **Bertha Gómez**,

actual titular de Finanzas en la Ciudad de México. El problema es que el secretario de Hacienda se debilita con los nombramientos de **Sheinbaum**, porque **Bertha Gómez** no es de su equipo ni tampoco **Martínez Dagnino**, y se afirma que quería nombrar como subsecretario de Hacienda a **Alejandro Olivo**, exdirector de Moody's para América Latina.



MARCO AURELIO RAMÍREZ, ¿CFO DE PEMEX?

Supuestamente, **Ramírez de la O** habría aceptado seguir en la SHCP a cambio de tener mayor injerencia en nombramientos no sólo de su equipo, sino en las/los directores de los bancos de desarrollo, autoridades financieras y de Pemex.

Sorprende que **Sheinbaum** no haya anunciado todavía los nombramientos en la banca de desarrollo ni en la CNBV, la CNSF, el IPAB, la Condusef y Consar. Habrá que ver si las/los titulares son cercanos a **Ramírez de la O**.

Se afirma también que el secretario de Hacienda impulsa a **Marco Aurelio Ramírez Corzo**, actual director de Finanzas del IMSS, como director financiero, CFO, de Pemex, un puesto clave para la renegociación de la deuda de la petrolera, que es el mayor problema de las finanzas públicas. De confirmarse el nombramiento de **Ramírez Corzo**, se enviará una señal positiva al mercado.



MOODY'S, OTRA ALERTA SOBRE LA DEUDA

Después de Fitch, Moody's es la segunda evaluadora que alerta sobre los impactos de la reforma judicial en la calificación de la deuda soberana. Afirmó que las implicaciones podrían ser "significativas" para la calidad crediticia soberana de México.

Una menor calificación o pérdida de grado de inversión implicaría mayor costo de financiamiento no sólo para el gobierno, sino para todas las empresas.



La Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac), cuya presidenta ejecutiva es **Daniela Mijares**, impulsó junto con sus asociados la producción de varios documentos económicos que muestran cómo, a diferencia del turismo, en este importante sector la recuperación de la pandemia ha sido más lenta.

Por ejemplo, el **gasto de alimentos y bebidas consumidas en restaurantes era de 29.6% en 2020 y en 2022 de sólo 15.4% del total erogado en estos rubros y considerando todos los deciles de la población, según el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi).**

Mientras el número de negocios dedicado a la preparación de alimentos y bebidas apenas aumentó entre 2018, cuando eran 612 mil 259, y 2023 cuando llegaron a 616 mil 770.

Hoy los servicios de preparación de alimentos y bebidas ocupan el lugar 14 de un total de los 76 subsectores económicos identificados por el Inegi; además, el Producto Interno Bruto de este subsector pasó de 331 billones de pesos en 2019, a sólo 300 billones de pesos para 2023. (En ambos casos con pesos de 2018).

En la serie trimestral se ve la caída dramática durante la pandemia, pues de 345 billones en el cuarto trimestre de 2019, llegó hasta 240 billones en el mismo periodo de 2020 y en el periodo octubre diciembre de 2023, apenas sumó 307 billones, es decir, 38 billones abajo respecto al año previo al covid-19.

Además de representar 1.5% del PIB total en 2019 y de haber bajado a 1.2% en 2020, al cierre de 2023, sólo representaba 1.4 por ciento.

También, el personal ocupado ha sufrido, pues había 1.6 millones en 2019 y al cierre de 2023 el número fue de 1.3 millones.

Claro que la pandemia no fue el único factor, pues de 2019 a la fecha ha habido

otros retos económicos, pero es importante identificar que en este momento el sector de los restaurantes no se encuentra en auge ni mucho menos.

Los datos seguramente serían muy distintos si los desagregáramos por entidades federativas, pues ha habido algunas que se han recuperado de manera notable en especial aquellas que tienen una importante actividad turística como Quintana Roo y Baja California Sur.

Hasta la fecha, hay un importante camino por andar para que el sector restaurantera recupere al menos el tamaño que tenía en 2019 y genere los empleos que llegó a auspiciar.

DIVISADERO

Turismo de negocios. Uno de los ámbitos en los que la Secretaría de Turismo tendría bastante que hacer durante el próximo sexenio, es en el que se refiere a los centros de convenciones.

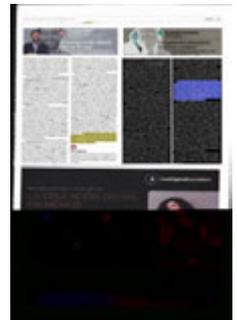
Muchos que forman parte de los activos de los gobiernos estatales, no sólo se han consolidado en su carácter de *elefantes blancos*, sino que además dichos paquidermos se encuentran famélicos.

Hace dos semanas ocurrió una historia que ejemplifica bien la anterior afirmación, referida al Centro de Convenciones del Estado de México.

Resulta que una empresa había ganado una convención en Panamá para 500 personas, pero cuando los organizadores hicieron la visita de inspección se encontraron con que no servían ni las escaleras eléctricas ni los elevadores y se llevaron el evento a otra parte.

Más allá del hecho en sí, el recinto languidece pese a que fue inaugurado hace menos de 10 años.

Muchos centros de convenciones públicos están en situaciones similares, por lo que quizá la mejor opción sería impulsar su venta o concesión.



En autos eléctricos e híbridos, la competencia va con todo. Con eso de la reforma judicial y los nombramientos de **Claudia Sheinbaum** que acaparan la atención y el espacio público, pasó de noche la publicación de la CRE del acuerdo que expide las reglas en materia de electromovilidad para la integración de infraestructura de carga de vehículos eléctricos e híbridos conectables al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), como parte de una Red Inteligente. La regla establece los requisitos técnicos y administrativos generales que deben cumplir las personas o empresas que instalen los centros de carga eléctrica automotriz —se denomina infraestructura de carga de vehículos eléctricos (VE) y vehículos eléctricos híbridos conectables (VEHC)— al SEN, para que este proceso sea ordenado y seguro para los usuarios de la infraestructura de carga y para mantener la continuidad y confiabilidad del suministro eléctrico que se provee a la población.

También se establece la obligación de información mínima que deben proporcionar a la CRE y CFE los usuarios finales (representantes/propietarios de electrolinerías, estaciones de carga gratuita y electroterminales) y los suministradores, a efecto de integrar un sistema (Plataforma Electromovilidad) de información pública relevante para conocer de forma permanente, las características de la infraestructura de carga de VE y VEHC disponible al público, como tipo de conector, número de cargadores disponibles y precio ofertado por la carga del VE y VEHC.

En México, este mercado tiene prácticamente una década desde que llegó el primer vehículo completamente eléctrico (Leaf de Nissan) y el BMV VEHC, y aunque en materia de infraestructura pública se estima que apenas hay instalados unos tres mil conectores, no hay un registro administrativo de los mismos ni del monto de demanda real que generan en la red de distribución en México. Esto último es relevante para el SEN, pues la mismísima Agencia Internacional de Energía (AIE) aconseja monitorear los perfiles de demanda provenientes de esos centros de carga, el crecimiento de la variabilidad e incertidumbre en los patrones de demanda en las redes de distribución, dado que puede observarse la afectación en la estabilidad

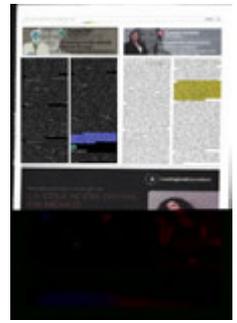
de la red debido al comportamiento de la electrónica de potencia de los equipos de carga de vehículos eléctricos. El monitoreo advierte que éstos pueden causar apagones en cascada.

Las reglas suponen 24 meses para que el levantamiento de la información ocurra, pero ante el crecimiento del mercado de vehículos eléctricos, ligeros, de carga y de movilidad masiva, se considera fundamental tener la plataforma y el sistema listo antes de ese tiempo.

Lo más destacable de la regla es la decisión de que todos los cargadores, domésticos o callejeros que se instalen, tendrán que ser autorizados por la CFE para que puedan conectarse al sistema y deben permitir la carga de todo tipo de vehículos, no sólo los Teslas, lo que debe tener al equipo de **Terry Gutiérrez** algo molesta, porque quieren mantener sus espacios exclusivos de carga en zonas públicas.

Al obligar al registro de conectores se permitirá que Economía, Semarnat, SICT y Sener definan una política pública clara sobre cuántos puntos de carga hay, cuántos sirven, cuántos se necesitan y en dónde se requieren (lo que incluye movilidad masiva), así como un registro de cuántas tomas domiciliarias tienen registro ante la CFE con sus centros de recarga, determinar si realizaron contrato especial o si están conectados sobre su servicio regular. Se trata de no obligar a que quien ponga un cargador tenga que colocar dos tipos de conectores, porque la regla deja en claro que pueden instalarse de todo tipo: americanos, europeos y asiáticos. De hecho, ya hay conversaciones en la mismísima OMC, para que se defina el tipo de estándar que puede convivir con otros, pero sin excluir la posibilidad de contar con adaptadores. Si me apura, hoy hablamos de menos de 7% del parque vehicular nuevo, pero el Prodesen estima que para 2037 podrían estar instalados más de 17 mil centros de carga públicos que demandarían 3.1% del consumo bruto del SEN.

Por último, una vez publicado el acuerdo en el *DOF*, se instalará el grupo de trabajo para redactar la NOM que registrará la producción en México (bueno, me vi muy optimista) o la importación hacia México de este tipo de conectores.



Mientras que en nuestro querido país lloramos lágrimas de sangre por la lenta muerte que vive nuestra democracia y la independencia de poderes, en Estados Unidos se llevó a cabo un ejercicio democrático muy interesante y que podría ser definitorio para el resultado de una de las elecciones más polarizantes y relevantes de la historia de ese país.

Así, hace algunos días se dio el debate de la carrera presidencial entre **Kamala Harris** y **Donald Trump**, mismo que fue visto por alrededor de 67 millones de personas, lo que significó un aumento en la audiencia de 31% respecto de quienes presenciaron el anterior encuentro **Biden-Trump**. El debate, que se llevó a cabo por la cadena ABC (American Broadcasting Company) y que se transmitió a través de 17 diferentes cadenas de televisión, aún no llegó a los números récord de audiencia de 84 millones de telespectadores que presenciaron el primer debate entre **Trump** y **Hillary** hace ocho años.

Un dato muy relevante es que, para este debate, se registró un incremento significativo de televidentes entre los segmentos de personas jóvenes y de edad media, y que la cadena televisiva donde más espectadores hubo fue Fox News, que generalmente ha mostrado proclividad en favor de **Trump**. Las encuestas posdebate señalan que, en general, más de 60% de los encuestados considera que **Harris** había ganado el debate, mientras que al segmentar a los encuestados entre seguidores de cada candidato, 96% de seguidores de **Harris** pensaba que había ganado el debate y tan sólo 69% de los seguidores de **Trump** consideraba que éste había ganado.

La mecánica del debate fue muy particular. **Kamala Harris** llegó claramente muy bien preparada, con un script muy definido: provocar a **Trump** con los temas que le resultan más sensibles para que éste defendiera sus posiciones más radicales y, así, asustar a los votantes moderados indecisos. Así, **Harris** hizo referencia a los puntos más controversiales de la presidencia **Trump**, incluyendo la atención a la pandemia, la restricción a los derechos reproductivos de las mujeres, la toma

del Capitolio, el establecimiento de tarifas a comercio exterior, el tamaño de sus reuniones políticas, su condición de indiciado penal y la reputación de EU en el mundo durante su presidencia. **Trump** tomó la carnada en cada ocasión y se dejó ir por el túnel de Alicia con respuestas incoherentes y evasivas.

Ahora bien, ¿cambia algo el resultado del debate en las preferencias electorales? Difícil de decir. Por un lado, la mejor prueba de que los debates sí pueden cambiar el curso de una campaña es que el debate pasado forzó la salida de **Joe Biden** de la carrera. Este resultado es consistente con la narrativa que nos gusta contarnos en el sentido de que los debates son muy relevantes, pues ayudan a definir al mejor candidato a través de un ejercicio de esgrima intelectual que se lleva a cabo en vivo, sin trucos y frente a millones de espectadores. No obstante, por otro lado, parece que la necia realidad refleja otro escenario, pues hay estudios que apuntan que, en las mejores circunstancias, los debates en EU sólo han movido las preferencias electorales un par de puntos. Por ejemplo, un estudio de una reputada firma de consultoría señala que, de todas las elecciones, sólo en 1960 (la elección de **Kennedy** sobre **Nixon**) y en 2000 (la elección de **Bush Jr.** sobre **Gore**) las preferencias electorales se vieron sustancialmente ajustadas después de los correspondientes debates entre candidatos. Con independencia de lo anterior, pareciera que en unas elecciones tan cerradas como las actuales en EU, esos puntitos pudieran hacer toda la diferencia. A seguir poniendo atención, pues ahora que las relaciones México-EU están muy álgidas, será particularmente relevante para nuestro país ver quién gana la Presidencia de nuestro vecino del norte.



PAL GORDITO

En Querétaro hay que ir a Área Dos (www.areacero.com.mx) y pedir los mejillones a vino blanco con parmegiano, seguido con el chile en nogada y rematando con los churros de caieta.



Minería y reforestación, cuentas claras

Fueron muchos los autoelogios presidenciales en el Sexto Informe, pero el del programa Sembrando Vida no tiene precio, porque dicen que al menos 433 mil campesinos son apoyados con jornales permanentes desde el principio del gobierno para cultivar sus parcelas, lo que les ha permitido plantar 1.58 millones de árboles frutales y maderables.

Haga sus cuentas y compare con el imperio de "los otros datos": la cifra de árboles plantados es estratosférica, porque significa que todos los días, sin omitir sábados y domingos, se habrían plantado más de 500 mil árboles, pero no nos dicen la tasa de sobrevivencia de esa cifra que continentes completos no han alcanzado.

En contraste, la minería sí está obligada a reforestar, está en la ley y es la segunda industria que más árboles planta, registrando el equivalente a 2.535 hectáreas reforestadas en 24 estados del país de acuerdo con datos de la Camimex de 2024. En cuanto a la conservación de la biodiversidad, el sector minero contribuye con la conservación y protección de más de 25 especies de flora y fauna como el Águila Calva, Lobo Gris y Oso Negro, entre otras.

Por ejemplo, durante el cierre de una mina debe restaurarse el entorno natural, pues la etapa de cierre, que forma parte de la vida útil de una mina, está planificada y regulada. Las empresas deben presentar un plan detallado en el que deben especificarse la forma en que se manejan los residuos, cómo se rehabilitarán terrenos y de qué forma protegerán los ecosistemas locales.

Este plan es revisado y aprobado por las autoridades co-

respondientes; además, su cumplimiento es estrictamente supervisado durante toda la vida útil de la operación de una mina y la empresa está obligada a restaurar la topografía original del lugar, rellenando huecos y estabilizando terreno con técnicas de bioingeniería para revegetar las áreas afectadas con especies nativas y así ayudar a restablecer el equilibrio ecológico.

Avanzar en la implementación del estándar "Hacia una Minería Sostenible" es uno de los retos de la industria. Por lo pronto, es chamba de las autoridades certificar que la minería cumpla con la legislación para que las cuentas sean claras. Al tiempo.

A CIELO ABIERTO.

L-Se acaba el sexenio a Napoleón Gómez Urrutia, Napito, uno en el que tuvo fuero y protección política y mediática para eludir el pago de más de 55 millones de dólares más intereses a ex mineros de Cananea, que fueron depositados por Grupo México en las cuentas del sindicato de Napito para que fueran repartidos entre los agremiados, pero no fue así y los siguen reclamando. El dirigente no cumple sus compromisos con sus empobrecidos seguidores, a los que una y otra vez deja colgados cuando los empuja a estallar conflictos laborales que luego pierden o se vuelven eternos. Y hoy con una solicitud que presentó a la CIDH para mantener viva la huelga en Sonora tiene engañados a los ex mineros de la sección 65, de Cananea, que son convocados recurrentemente a bloquear caminos y levantar pancartas cada vez que necesita hacer ruido o presionar autoridades para conseguir algún beneficio. La verdad es que la Suprema Corte dejó claro que estas resoluciones no son vinculantes jurídicamente, sólo son criterios orientadores para la actuación de autoridades de gobiernos. Por años los mantuvo esperanzados en que esa instancia internacional les haría justicia, pero eso es un error.



EMPRESAS Y EMPRESARIOS

NEARSHORING Y MEGALÓPOLIS, JUGADA MAESTRA (PARTE I)

ARMANDO ZÚÑIGA SALINAS

El Nearshoring es una oportunidad de esas que se presentan cada 60 o 70 años y, afortunadamente, nos ha tocado vivirla de primera mano. Y hay que aprovecharla, hay muchas oportunidades, pero también tenemos que generar muchas otras posibilidades.

A pesar de que la ciudad de México parece no tener espacio para albergar más empresas, inversiones, centros de desarrollo, la situación tiene muchas soluciones, sin duda.

Una de ellas es aprovechar la Megalópolis que conforma con al menos seis entidades más: Estado de México, Hidalgo, Puebla, Morelos, Querétaro y Tlaxcala, que conforman 240 municipios, 14 metropolis y alrededor de 32 millones de personas.

Y a pesar de que no es parte de la Megalópolis, tenemos a Guanajuato, otro estado con importantísima economía, ubicado también en la zona centro del país, que tiene actualmente desarrollo, una gran industria y, además, es reconocida como la cuna del calzado mexicano.

Esta gran Megalópolis, que ya existe y se coordina para controlar temas tan importantes como el parque vehicular y sus contaminantes, puede ser la punta de lanza para aprovechar las oportunidades del Nearshoring y tiene varios factores estratégicos que pueden potenciar la economía local y nacional.

A continuación, vamos a detallar las razones principales para que esta gran Megalópolis aproveche todas

las posibilidades del Nearshoring:

1. **Concentración de infraestructura y recursos:** una megalópolis, por definición, es una región urbana extensa que integra múltiples ciudades y municipios, creando un corredor económico altamente interconectado. En el contexto del Nearshoring, esto permite a las empresas beneficiarse de una concentración de infraestructura avanzada, acceso a puertos, aeropuertos, transporte terrestre eficiente y servicios públicos de alta calidad.

2. **Disponibilidad de mano de obra:** la megalópolis de la Ciudad de México ampliaría el acceso a una mano de obra diversa y calificada, desde operarios hasta personal técnico y administrativo. Esto es crucial para el Nearshoring, donde las empresas buscan no solo reducir costos, sino también garantizar la calidad y continuidad de sus operaciones.

3. **Innovación y desarrollo tecnológico:** las megalópolis suelen convertirse en focos de innovación debido a la proximidad de centros educativos, investigación y desarrollo tecnológico. Esto es especialmente relevante para el Nearshoring en industrias de alto valor agregado, donde la innovación y la tecnología son claves para mantener la competitividad. La Ciudad de México, como centro estructural de una megalópolis, potenciaría su capacidad para desarrollar soluciones tecnológicas que mejoren la eficiencia de la producción y los servicios ofrecidos por las empresas extranjeras.

4. **Mercado interno amplio y diversificado:** una megalópolis no solo atrae empresas por su infraestructura, sino también por la existencia de un mercado interno amplio y diversificado. Las empresas que optan por el Nearshoring en la Ciudad de México tendrían acceso no sólo a mercados internacionales, sino a un vasto mercado local.

5. **Eficiencia logística y reducción de costos:** Una megalópolis bien planificada puede ofrecer una red logística altamente eficiente, esencial para el Nearshoring. La proximidad de proveedores, clientes y servicios logísticos reduce los tiempos de entrega, minimiza costos y mejora la flexibilidad operativa.

6. **Atractivo para la Inversión Extranjera Directa (IED):** Una megalópolis como la Ciudad de México puede atraer mayores niveles de IED al ofrecer un entorno urbano dinámico, con acceso a mercados, infraestructura moderna, y políticas favorables al comercio y la inversión.

Maximizar la Megalópolis a la que pertenece la Ciudad de México puede ser un paso estratégico para entender las oportunidades del Nearshoring, ofreciendo una infraestructura robusta, un entorno propicio para la innovación, y una mano de obra diversa y calificada, lo que hace a la región más atractiva para la inversión y el desarrollo económico.

Sí, estoy seguro que la conjunción entre Nearshoring y Megalópolis es una jugada maestra. *Página 34 de 64*

**MERCADOS
EN PERSPECTIVA****MANUEL
SOMOZA**

Visiones encontradas sobre la economía en Estados Unidos

Los mercados se enfrentan a visiones encontradas entre los inversionistas. Lo que hemos visto en los últimos meses es que existen grupos influyentes de inversionistas que piensan que una recesión en Estados Unidos es inminente, les preocupan los altos niveles de endeudamiento y que la inflación subyacente no disminuya más rápido; además ven un deterioro

generalizado en los niveles de producción industrial y un serio debilitamiento del empleo.

En realidad esto contrasta con aquellos que no ven tan mal esa economía; estos últimos reconocen que a partir del segundo semestre de este año está desarrollándose de forma más moderada y, por supuesto, que el empleo ha crecido menos, pero su economía sigue en crecimiento.

Veamos cifras: el primer trimestre fue débil y arrojó un crecimiento del producto interno bruto (PIB) de 1.1 por ciento; sin embargo, el registrado en el segundo trimestre subió a 3 por ciento y se espera que la economía cierre con un PIB de 2.5 por ciento para el año entrante; la mayor parte de los analistas esperan un 2 por ciento.

En cuanto al empleo, es cierto que en los últimos seis meses éste ha aumentado la mitad en comparación con los seis meses previos, pero generar cerca de 140 mil empleos mensuales no es un mal número, aunque sea la mitad del semestre anterior.

En mi opinión, yo estoy más de acuerdo con esta última visión. No puedo descartar

que una recesión en Estados Unidos está en el rango de lo posible, pero con las cifras actuales esa probabilidad se encuentra bastante lejana —quizá para finales de 2025 o principios de 2026—, y si eso ocurriera, se tratará de una recesión leve y más técnica que otra cosa.

Además no debemos descontar que, en caso de requerirse, la Reserva Federal entrará al rescate sin pensarlo mucho. Basta ver cómo se comportó con la minicrisis que se desató a principios de este año con la quiebra de Silicon Valley Bank; el banco central actuó de inmediato con este tema, así como con otros dos bancos regionales.

Mi visión es que si se necesitara, la Reserva Federal puede llevar la tasa de interés a niveles por debajo de 3 por ciento, que se supone es la tasa neutral de la economía.

La tasa neutral es aquella que no inhibe la inversión, pero tampoco la estimula de manera artificial.

Así, de estas dos visiones, yo me recargo más en el segundo escenario. ■

Generar 140 mil
empleos mensuales
no es malo, aunque
sea la mitad del
semestre anterior



IN- VER- SIONES

PATRICIO MENDOZA American Express tiene nuevo director

American Express nombró a **Patricio Mendoza** como presidente y director general en México. **Mendoza** llegó hace 19 años a la firma, ahora tendrá que elevar la aceptación de sus tarjetas en corporativos, personas y establecimientos en México y Argentina. Sustituirá a **Santiago Fernández Vidal**, quien dejará el cargo que ocupaba desde 2018.

PLATAFORMA DE SLIM Shein y T1 van juntos

en comercio y envíos

Shein se alió con el ecosistema T1, subsidiaria de Grupo Carso y propiedad de la familia **Slim**. De esta forma, T1 Comercios permite a los vendedores del *marketplace* de origen asiático gestionar todos sus pedidos, ventas y reportes desde una única plataforma, mientras que T1 Envíos se ocupa de logística, generando guías de envío fuera de CdMx.

TIME Y STATISTA Bimbo, en top 10 de compañías globales

Por segunda ocasión consecutiva, Grupo Bimbo, que presi-

de **Daniel Servitje** y lidera **Rafael Pamias**, aparece en el listado de la revista *TIME* y la alemana de datos Statista, como una de las 10 “mejores compañías del mundo 2024”, en el ramo alimenticio. La panificadora tiene más de 152 mil colaboradores.

TRIPLICARÁ OPERACIÓN Financiamiento de Finkargo, de 95 mdd

La *fintech* Finkargo, que dirige **Santiago Molina**, obtuvo una ronda de inversión por 95 millones de dólares, con la que buscará triplicar este año su operación de fi-

nanciamiento de fletes, verificaciones de proveedores, inspecciones de mercancía y seguros de transporte.

SOSTENIBILIDAD 2030 Jeffrey Sachs tendrá conferencia en el Tec

Hoy viernes, el reconocido economista y académico estadounidense **Jeffrey Sachs** se presentará en el Tec de Monterrey, campus CdMx para impartir a la comunidad estudiantil una conferencia magistral sobre el desarrollo sostenible hacia 2030, reducción de la pobreza y la democracia social en América Latina.

**ESTIRA Y AFLOJA****J. JESÚS
RANGEL M.***jesus.rangel@milenio.com*

Banxico y el estado de derecho; Famsa

Al igual que **Israel Valquiarena**, muchos ex trabajadores de Grupo Famsa están preocupados porque no han recibido sus liquidaciones. El próximo martes, en el Fiesta Americana Monterrey Pabellón M, se reunirán en segunda convocatoria los accionistas de la empresa en asamblea extraordinaria a las 12 horas.

El tema principal, destacó **Alberto R. Gómez**, presidente de la empresa, es la propuesta y en su caso aprobación de la “disolución de la sociedad e inicio de la liquidación, así como el nombramiento del liquidador sujeto a condición suspensiva, consistente en que el juez del concurso mercantil dicte la sentencia de quiebra” de Grupo Famsa. Es el siguiente paso para definir incluso el pago del pasivo laboral pendiente.

Ayer Banco de México, en su Reporte sobre las Economías Regionales, destacó la necesidad de “robustecer la seguridad pública y el estado de derecho” en el país, y que de acuerdo con empresarios consultados, para aprovechar me-

Moody's expuso que la reforma judicial puede dañar a sectores como minería y telecomunicaciones

por el proceso de relocalización de empresas es “esencial enfrentar los retos como el fortalecimiento del estado de derecho y el desarrollo de infraestructura”.

Y la calificadora de riesgo crediticio Moody's, como aquí se advirtió el miércoles, expuso que la reforma

judicial puede dañar a los “sectores corporativos de México que dependen de concesiones y grandes inversiones, como minería y telecomunicaciones”, sobre todo porque hay un “mayor riesgo de politización y una menor independencia del poder judicial”, lo que “puede debilitar aún más los controles y equilibrios institucionales, lo que repercutirá en otros aspectos clave de la calidad crediticia de México, como su fortaleza económica y fiscal”.

Cuarto de junto

La impartición de justicia en CdMx ya es selectiva. El caso más notorio fue del ex gobernador **Javier Corral**, protegido por la fiscalía local, y ahora está el de **Alejandro Talavera**, hermano de uno de los asesores de la ministra **Norma Piña**, quien fue detenido la semana pasada en Morelos por la retención ilegal de su hijo (por instrucción del juez familiar la custodia definitiva la tiene la madre) y trasladado a CdMx, donde le permitieron retirarse junto con el menor. El poder judicial local, que preside **Rafael Guerra Álvarez**, no ha fijado fecha para la audiencia inicial del delito del empresario que en 2022 fue detenido y liberado por portación y comercialización de armas de fuego. ■



Reporte Empresarial

TELCEL IMPUGNARÁ RESOLUCIÓN DEL IFT



Por Julio Pilotzi

juliopilotzi@gmail.com

@juliopilotzi

América Móvil ha informado que su subsidiaria, *Radiomóvil Dipsa*, conocida como *Telcel*, fue notificada sobre una resolución emitida por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en relación con una investigación iniciada en el 2021, tras la solicitud de un competidor.

La investigación se centró en posibles prácticas monopólicas relativas en la comercialización de servicios de telecomunicaciones y venta de terminales móviles en los estados de Colima, Jalisco y Michoacán.

Como resultado de esta investigación, el IFT ha impuesto a *Telcel* una multa de 90.6 millones de pesos (aproximadamente 4.5 millones de dólares) y ha ordenado la suspensión y corrección de las prácticas señaladas.

De acuerdo con el regulador, *Telcel* habría otorgado descuentos, incentivos o beneficios a un canal de distribución indirecto, a condición de que dicho canal no comercializara equipos celulares en conjunto con tarjetas *SIM* o recargas de saldo de competidores de *Telcel* en los mencionados estados.

El IFT argumentó que esta conducta afectó a los consumidores al restringir su acceso a productos y servicios de otras compañías de

telecomunicaciones.

Telcel, que forma parte de *América Móvil* y es considerado el agente económico preponderante en el mercado de telecomunicaciones en México, ha rechazado las conclusiones del IFT.

La compañía señaló que la resolución se basa únicamente en las declaraciones de un competidor y criticó el proceso de investigación llevado a cabo por la Autoridad Investigadora del IFT, calificándolo como inadecuado.

De acuerdo con *Telcel*, durante los años de investigación no se presentaron pruebas suficientes para sustentar las acusaciones.

Telcel ha anunciado y dejado claro que ejercerá todos los recursos legales disponibles para impugnar la multa y defender su postura. La empresa expresó su desacuerdo con la resolución del IFT y afirmó que seguirá utilizando todos los mecanismos de defensa para proteger sus intereses.

TelevisaUnivisión en Delta

Si usted viaja próximamente en *Delta Air Lines* tendrá la posibilidad de disfrutar los contenidos

de entretenimiento producidos por *TelevisaUnivisión*, la mayor empresa de medios en América Latina.

Esta nueva oferta incluirá inicialmente una colección de películas y se ampliará en octubre para incorporar series de televisión, coincidiendo con la celebración del Mes de la Herencia Hispana en Estados Unidos.

La inclusión de estos contenidos forma parte de la alianza entre *Delta* y Grupo AeroMéxico, y tiene como objetivo enriquecer la experiencia de los pasajeros, destacando la diversidad cultural de sus clientes.

Diego Ospina, gerente general de Ventas para México y Multinacionales de *Delta*, señaló que esta colaboración permitirá ofrecer una experiencia más atractiva y diversa a bordo.

El catálogo de *TelevisaUnivisión* incluirá tanto películas clásicas como contemporáneas, además de episodios de algunas de las series más reconocidas de la televisora.

Bimbo en Time

Grupo Bimbo ha sido reconocida por segunda vez consecutiva en el listado de "Las Mejores Compañías del Mundo", elabo-

rado por la revista *Time* y el proveedor de estudios de mercado, Statista.

En la edición de 2024, *Grupo Bimbo* se posiciona en el top 3 de empresas mexicanas y en el lugar 127 de mil a nivel global, reafirmando su liderazgo en el ámbito empresarial internacional.

El *ranking* "Las Mejores Compañías del Mundo 2024" es el resultado de un análisis exhaustivo que se basa en tres dimensiones clave.

En primer lugar, la satisfacción de los empleados fue evaluada a través de encuestas realizadas en más de 50 países, con la participación de aproximadamente 170 mil personas.

Se tomaron en cuenta recomendaciones directas e indirectas, así como la evaluación de los empleadores en aspectos como imagen, ambiente laboral, condiciones de trabajo, salario y equidad de género. En segundo lugar, se consideró el crecimiento de los ingresos, tomando en cuenta empresas que generaron al menos 100 millones de dólares en 2023 y que mostraron un crecimiento positivo entre 2021 y 2023.

Finalmente, la sostenibilidad

fue evaluada con base en los indicadores de ESG (ambiental, social y de gobernanza) estandarizados por *Statista* y datos específicos de las empresas.

Starbucks caficultores

Starbucks México, operado por la compañía mexicana *Aalsea*, sigue fortaleciendo sus iniciativas de apoyo a los caficultores del país, quienes enfrentan desafíos como el hongo de la roya y los efectos del cambio climático.

Este año, la cadena de cafeterías ha anunciado la donación de 776 mil plantas de café resistentes a la roya a productores de Chiapas, Veracruz, Puebla y Oaxaca, como parte de su programa "Todos Sembramos Café", que ha estado en operación durante los últimos diez años.

Este programa tiene como objetivo renovar los cafetales afectados por la roya, una enfermedad que ha causado la pérdida del 30 por ciento de las cosechas en América Latina. El hongo provoca la caída prematura de las hojas, interrumpien-

do el proceso de fotosíntesis y afectando directamente la producción de café.

Con la entrega de plantas resistentes, *Starbucks* México busca contribuir a la recuperación sostenible de los cultivos de café y apoyar a los caficultores en su lucha contra esta enfermedad y los retos derivados del cambio climático.

Voz en off

GAC Motor quiere consolidarse en México, presentando su nueva gama de vehículos eléctricos que presumen tener más vanguardia, más tecnología, más lujo, más confiabilidad, más calidad y mejor servicio.

Interesantes vehículos, de los que habremos de conocer a profundidad.

Esta automotor China tiene 12 años consecutivos estando en la *Fortune Global 500*, así que ellos están orgullosos de estos reconocimientos, de su producto, y por supuesto de sus alianzas sólidas que han hecho *Toyota* y *Honda*, que los posiciona como uno de los jugadores relevantes en este sector a nivel mundial...



ECONOMÍA MORAL

Cuatro formas de la teoría crítica de Marx en la visión de György Márkus / II

JULIO BOLTVINIK

SI UNO TOMA los propios textos de Marx y emprende la tediosa tarea de leerlos consecutivamente, con ojos supuestamente ingenuos –dice György Márkus (GM) en el Apéndice I de *Language and Production* que he venido examinando, retomando la controversia entre *ruptura y continuidad* entre el joven Marx y el maduro– la primera impresión que obtiene es la de una *extraordinaria continuidad*. Esto puede explicarse, añade, por consideraciones subjetivo-biográficas. A partir de 1844 Marx trabajó, casi literalmente, en un *único libro*, sobre la crítica de la economía política, lo que invoca una visión de crecimiento casi orgánico de sus ideas y refleja la identidad y constancia de sus intenciones teóricas fundamentales, su *teoría crítica* (TC). Por TC, explica GM, entiendo, por el lado negativo, el rechazo por parte de Marx de todas las ideologías filosóficas previas que necesariamente reproducían la falsa alternativa de una aceptación acrítica o una crítica irreal de una realidad social dada. Por el lado positivo, la TC involucra el programa de una teoría que *encuentra, en la realidad misma, las tendencias que apuntan hacia y luchan por, su propia superación*. Esto es así puesto que la TC concibe la realidad no sólo como un objeto a ser descrito y explicado, sino también como un sujeto colectivo que, apropiándose de la TC alcanza su propia autoconciencia, la conciencia de sus necesidades radicales (NR) latentes, inducidas por las condiciones sociales, pero ‘insatisfacibles’ o incluso inarticulables, dentro del sistema capitalista. La TC estuvo acompañada por otras premisas constantes en Marx: *materialismo práctico, identificación del proletariado como el sujeto revolucionario*.

Pero mi aseveración principal, dice GM; es que al interior de este marco invariante, cambios sustanciales en los puntos de vista de Marx estaban ocurriendo, referentes incluso a la *forma de realización de la idea de la TC misma*, así como 1. El *método de la TC*: concepciones variantes de la relación entre los aspectos *empíricos* (descriptivo-explicativos) y los aspectos *valorativos*. En relación con esto, alteraciones en la relación entre economía y filosofía. 2. *La unificación postulada de teoría y práctica*, concepciones cambiantes de la manera en que la TC podría y tendría que conectarse con el movimiento obrero. 3. El propósito de la actividad radical, teórico-práctica unificada, es decir, *diferentes concepciones de la sociedad socialista*, en primer lugar de la economía socialista. GM sintetiza lo anterior: “*en el desarrollo de Marx encontramos cuatro diferentes tipos o formas de TC*” ejemplificadas, sobre todo, en: *Los manuscritos de economía y filosofía* (1844); en los escritos de 1846-47 (*La ideología alemana, Miseria de la filosofía* y el manuscrito sobre los salarios); en los *Grundrisse*; y en *El capital*. A continuación GM aborda estas cuatro formas y caracteriza las diferencias entre ellas. Complementando los manuscritos de 1844 con extractos y notas contemporáneas de Marx, señala que él escribe para la publicación inmediata un libro sobre la crítica de la economía nacional, “en el cual la discusión de temas puramente económicos, no contiene una sola idea original al respecto” y contiene muy pocas críticas a los autores que va citando. Todo esto, añade, no se puede explicar por la ‘inmadurez’ de las ideas económicas de Marx, sino que hay detrás una concepción definida de las teorías económicas y de la posibilidad de su crítica socialista. Sigue así:

“DE ACUERDO CON dicha concepción, el conjunto de teorías de la economía nacional burguesa presenta –justo en sus contradicciones lógicas– una descripción esencialmente correcta de la realidad empírica de la economía capitalista: representa la vida económica de la sociedad capitalista como un sistema cerrado con su propia lógica y finalidad. Es por ello que expresan adecuadamente la esencia de la sociedad burguesa: el divorcio y el dominio de motivos puramente económicos (maximización de ganancias y acumulación), de y sobre, el conjunto de la vida social, la reducción de todos los sujetos al papel de meros instrumentos de producción, subordinados a su movimiento y fines alienados. Estas teorías son, dice Marx explícitamente, *todas igualmente falsas* al ser consistentemente teorías económicas. Pues al representar la economía capitalista como un sistema con su propia lógica, implican que ella es *racional*. Todas niegan la *casualidad*, que es la única ley verdadera en una economía basada en la competencia; por ello fijan arbitrariamente como ley un momento o aspecto unilateral de su azaroso movimiento y por esta abstracción voluntarista cada una de estas teorías entra en contradicción con los hechos, consigo misma y con las teorías rivales. El pensamiento socialista podría superar estas contradicciones en teoría y en la práctica las antinomias reales de la irracional-anárquica economía capitalista, pero *sólo si trasciende el punto de vista económico* como tal. Una teoría económica socialista sería una *contradictio in adjecto*. La TC de la sociedad puede existir sólo como crítica filosófica de la economía nacional concebida como la “falsa conciencia necesaria, como la ideología del capitalismo –al confrontar el conjunto contradictorio de sus supuestas, reificadas leyes con la actividad viva, concreta y N de esos sujetos reales, de los cuales cínicamente hace abstracción.”

EL MÉTODO DE esta crítica filosófica del Marx de 1844 es otra vez peculiar si se le contrasta con su desarrollo posterior, continúa GM. Toma la relación del trabajador con el mundo de la riqueza social como la establece la economía política. Después intenta demostrar que la relación del proletario –como individuo representativo de la sociedad burguesa– con el producto de su trabajo es sólo la expresión externalizada de la relación del trabajador con su propia actividad productiva que es, para Marx, el fenómeno esencial del trabajo alienado. En la sociedad capitalista la actividad del trabajador asalariado está determinada de un modo contradictorio: como la única fuente posible de todas las riquezas humanas y como la actualidad de la *pobreza absoluta*. Esta actividad alienada coloca, por una parte, el mundo entero de objetivaciones sociales en la forma de capital, y por la otra, la relación antagónica entre el proletario y el capitalista. Mediante esta crítica filosófica Marx busca reducir todos los aspectos y precondiciones alienadas y desarticuladas de la economía burguesa (descritas en la economía política como hechos accidentales o necesidades eternas) a la actividad viva del trabajador asalariado como su sujeto real. Así intenta evidenciar sus interconexiones inherentes, su necesidad históricamente condicionada, y al mismo tiempo su lugar en el proceso histórico global, entendido como la autocreación del ser humano en, y a través de, su propia actividad.

julio.boltvinik@gmail.com.mx
www.julioboltvinik.org



MÉXICO SA

Derecha, “de pena ajena” // Urge limpia en la pandilla // Lilly Téllez y las monedas

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

NO DESCUBRIÓ EL hilo negro, pero el presidente López Obrador calificó el proceder de Enrique Krauze “de pena ajena”, aunque a todas luces el mandatario se quedó muy corto, pues en ese mismo paquete debió incluir al mundillo de la derecha autóctona que a lo largo del sexenio no dio una, hizo ridículo tras ridículo y sufrió derrota tras derrota, sólo para exhibirse aún más de lo que ya estaba.

SI ESA DERECHA derrotada y por ella misma ridiculizada pretende mantenerse en la arena política por medio de sus personeros, lo primero que debe hacer, dado su rotundo fracaso, es una profunda limpieza en la pandilla de escoria que armó, disfrazó y pagó en su fallido intento por dinamitar el avance de la Cuarta Transformación.

ASÍ, DEBE COMENZAR por su “operador” Claudio X. González Guajardo –el júnior de la gruesa chequera– y seguir con los esperpénticos “dirigentes” partidistas (a Marko Cortés bien podría regresarlo al kínder y a *Alito* a la correccional), también dan pena ajena estrategas, propagandistas, analistas, intelectuales a modo, legisladores, sicarios mediáticos, bots y trolls en redes sociales, abogados, cabilderos, ministros, magistrados, jueces y demás empleados del Poder Judicial, “estudiantes” júnior con papás en San Lázaro y, de hecho, a todo el personal en su nómina, porque salieron muy buenos para cobrar, pero pésimos a la hora de dar resultados.

PARA ESA RANCIA derecha (aglutinada y escondida en el Consejo Mexicano de Negocios) lo anterior es más que desastroso, y no sólo por la pérdida de prácticamente todas las posiciones y privilegios que mantuvo durante décadas, sino por contravenir uno de los apoteogmas que a capa y espada defiende: que todos sus empleados deben ser altamente productivos y ofrecer resultados positivos, pero con la pandilla de escoria que armó, disfrazó y financió obtuvo exactamente lo contrario, es decir, fracaso tras fracaso, derrota tras derrota, gruesa pérdida económica y una exhibida monumental. Una limpieza profunda, pues, aunque queda claro que las cabezas ocultas, las que dan las órdenes y marcan las “estrategias” también deberían dedicarse a otra cosa, porque al final de cuentas ellas son las responsables de lo sucedido.

PARA MAYOR RABIA, con el hígado a punto de estallar y en medio de un ataque de pánico,

esa derecha recién se enteró que la reforma constitucional al Poder Judicial, aprobada por mayoría calificada, transitó triunfalmente la ruta de los congresos estatales. Hasta la tarde de ayer, 19 de ellos ya habían dado su visto bueno (como mínimo se requieren 17) y a lo largo de la noche la contabilidad creció y creció. Entonces, por muchas vueltas que den, por mucho dinero que inyecten, por mucho que presionen a los “ministros” en nómina y por mucho berrinche que arme, la citada reforma no solo es legal, sino un hecho histórico.

MUY A SU pesar, esa misma derecha rancia recibió otro anuncio por cortesía del presidente López Obrador: “sería bueno pensar que se publique (se promulgue) el 15 de septiembre, porque es una reforma importantísima, es reafirmar que en México hay una auténtica democracia, que el pueblo elige a sus representantes, a los servidores públicos de los tres poderes; que esa es la democracia, no las élites, no la llamada clase política, no la oligarquía. Todos, cada ciudadano, de acuerdo con la Constitución, tiene derecho a votar y a ser votado, y esa es la democracia representativa y al mismo tiempo democracia participativa”.

Y SOBRE ESA pandilla de escoria, el mandatario dijo que “hasta les tengo que agradecer; se han portado muy bien nuestros opositores. Me voy a quedar con las ganas de entregarles un reconocimiento: primer lugar, medalla de oro, a Claudio X González por su contribución a que continúe la transformación en nuestro país; además, ‘dirigentes’ de partidos, periodistas, conductores de radio y televisión famosos, esos también ayudaron muchísimo. Imagínense, desde que se pusieron de acuerdo para nombrar a los candidatos del bloque conservador nos hicieron un gran favor, porque no supieron escoger bien”.

ALGO MÁS: “SON un fiasco hasta en lo intelectual. Cuando la gente se entrega por entero a la mentira, pierde imaginación, talento y decoro. Se metieron a ser los legitimadores del régimen de corrupción, y ellos fueron (Krauze, Aguilar Camín y conexas), desde la época de Salinas, los más famosos... Ahora están desquiciados”.

Las rebanadas del pastel

RESULTA QUE LAS monedas lanzadas por la histórica Lilly Téllez a un legislador que “traicionó” al PAN fueron las mismas que a ella le arrojaron cuando traicionó a Morena. Ni en eso gastó.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



△ "Hasta les tengo que agradecer; se han portado muy bien nuestros opositores", entre

ellos los dirigentes de los partidos, ironizó el Presidente. Foto José Antonio López





Project Syndicate
Daron Acemoglu



La amenaza de Trump a la democracia hoy es mayor

● **Donald Trump no es el primer demagogo antidemocrático que atrae a un gran número de seguidores, y no será el último. Las instituciones estadounidenses pueden superar esos desafíos y salir aún más fuertes, pero sólo si las fuerzas prodemocracia se movilizan y demuestran que el sistema puede ofrecer resultados significativos para la gente común y corriente.**



El autor

Daron Acemoglu, profesor distinguido de Economía en el MIT, es coautor (con Simon Johnson) de *Power and Progress: Our Thousand-Year Struggle Over Technology and Prosperity* (PublicAffairs, 2023).

BOSTON. La renovada fórmula presidencial demócrata ha reenergizado al partido y eliminado la creciente ventaja en las encuestas que el expresidente estadounidense Donald Trump tenía sobre su sucesor, Joe Biden. Hay mucho que admirar en los antecedentes de Kamala Harris y Tim Walz, en sus carreras y en sus últimos discursos de campaña, que se centraron en combatir la pobreza, mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, quitarles la bandera del patriotismo a los republicanos y fortalecer la democracia. Pero incluso dejando a un lado estas virtudes, hay buenos motivos para apoyar la fórmula demócrata. Al fin y al cabo, la alternativa es Trump, quien plantea una amenaza tan seria a las instituciones estadounidenses que cualquier candidato medianamente aceptable que se presentara contra él merecería un fuerte apoyo.

La amenaza de Trump a la democracia estadounidense tiene que ver en parte con el hecho de que las instituciones del país no fueron pensadas para hacer frente a un populista autócrata dispuesto a violar normas e incluso leyes. Como señalé en 2017, las únicas fuerzas que en definitiva pueden detener a una figura de esta naturaleza en Estados Unidos son los votantes y la sociedad civil. Aunque la democracia estadounidense superó la prueba de su Presidencia en 2017-21, Trump aprovechó cada debilidad institucional que encontró, profundizó las divisiones de una sociedad ya polarizada y trató de anular el resultado de una elección libre y justa que había perdido.

Con la elección de 2020, los demócratas consiguieron recuperar la Casa Blanca, a pesar del intento de golpe trumpista del 6 de enero de 2021, porque tuvieron una ventaja importante: la incompetencia de Trump. Viejas tradiciones políticas quedaron muy dañadas, pero la democracia sobrevivió.

La incompetencia de Trump como presidente se manifestó en dos dimensiones. En primer lugar, su incapacidad para mostrar alguna coherencia. Su única agenda real fue concentrar el poder en sus manos y elevar y enriquecer a familiares y amigos;

pero le faltó disciplina y focalización para concretarla. La aterradora conclusión, por supuesto, es que alguien más disciplinado hubiera podido hacer mucho más daño. En segundo lugar, Trump no consiguió la lealtad personal incondicional de muchos de sus subalternos; en última instancia esto llevó a que sus designios y decisiones más alocados terminaran en su mayoría expuestos u obstaculizados desde el mismo gobierno.

Por desgracia, hoy Trump plantea una amenaza mucho mayor a la democracia estadounidense, y esto por cinco grandes razones. En primer lugar, su furia ha crecido, de modo que estará más decidido a concentrar el poder en sus manos y usarlo contra sus enemigos (reales e imaginarios). Si vuelve a la Casa Blanca, además de más violento, puede que se muestre más coherente en la promoción de su agenda personal.

En segundo lugar, Trump y sus compañeros de ruta ideológicos tendrán mucho mejor estudiadas y controladas las designaciones de funcionarios de nivel alto y medio, algo que ya se manifiesta en su agenda de gobierno implícita: el Proyecto 2025 de la Fundación Heritage. Aunque Trump asegura que no tiene nada que ver con este amplio programa de políticas, se ha convertido en una herramienta valiosa para identificar a posibles miembros de su administración. El apoyo a la sombría visión de la Fundación Heritage actuará como filtro para impedir que informantes o defensores de la democracia cumplan una vez más la función del adulto en la habitación.

En tercer lugar, el Partido Republicano se ha convertido en un culto a la persona de Trump, de modo que los funcionarios republicanos de nivel local en todo el país estarán dispuestos a hacer cualquier cosa que ordene. Algunos pueden llegar al extremo de intentar arreglar elecciones y tomar el control de las fuerzas del orden y servicios públicos de nivel local. Si Trump vuelve a exigir que funcionarios electorales locales encuentren más votos a su favor, puede que se salga con la suya.

En cuarto lugar, por una variedad de errores de las élites intelectuales y de la di-

rigencia del Partido Demócrata (como la defensa de posturas woke extremas del tipo de abrir las fronteras, desfinanciar la policía, etc.), muchos votantes volcados a la derecha, moderados o sin educación universitaria han llegado a la conclusión de que los demócratas son extremistas de izquierda. Quienes piensan que los demócratas no son suficientemente patriotas serán mucho menos propensos a romper con Trump, a pesar de los pasos que están dando Harris y Walz para atraerlos.

En quinto lugar, por todas estas mismas razones, una acción eficaz de la sociedad civil contra Trump se ha vuelto más difícil. Tras los muchos años que se pasó la izquierda aplicando tests de pureza ideológica propios y vilipendiando a quien no los aprobara, habrá menos votantes independientes y republicanos moderados dispuestos a unirse a una gran coalición multisectorial contra Trump. Podría ocurrir que los demócratas progresistas terminen siendo la única oposición a las conductas inconstitucionales o antidemocráticas de Trump, y no será suficiente.

Por todas estas razones, hay que tomarse en serio la amenaza de Trump a las instituciones. Una vez más, el único modo de defender la democracia estadounidense es usar las herramientas de la democracia para derrotarlo. La democracia prospera cuando entrega resultados reales y ayuda a la gente a cumplir sus aspiraciones. En la práctica,

esto implica promover la prosperidad económica, la seguridad, la justicia, una gobernanza competente y la estabilidad. Lo último es particularmente importante para superar desafíos y perturbaciones periódicos, incluidas las amenazas contra la democracia misma.

Trump no es el primer demagogo antidemocrático que se hace de una gran base de seguidores, y no será el último. Las instituciones estadounidenses salieron fortalecidas de superar el desafío protofascista del padre Charles Coughlin a fines de los años treinta, la resistencia a los derechos civiles de los negros en los estados sureños en los cincuenta y sesenta, la candidatura presidencial segregacionista de George Wallace en 1968 y el Watergate. Si Trump pierde la elección de noviembre, las instituciones estadounidenses volverán a fortalecerse.

Pero para que la democracia supere estos desafíos, los votantes necesitan opciones atractivas: poder votar por políticos que se hayan mostrado capaces de resolver problemas, ser fuente de inspiración y defender las instituciones libres. La fórmula Harris-Walz parece apropiada. Ahora empieza la ardua tarea de movilizar a la gente y restaurar el apoyo a la democracia. Pero una tarea incluso más ardua será cumplir las promesas de la democracia, combatiendo la pobreza y la desigualdad, reduciendo la polarización y el extremismo de ambos lados y mostrando un gobierno al servicio de la gente común.

Finanzas
Globales

Project Syndicate
Mohamed A. El-Erian


El autor

Mohamed A. El-Erian, rector del Queens' College en la Universidad de Cambridge, es profesor en la Escuela Wharton de la Universidad de Pensilvania, autor de *The Only Game in Town: Central Banks, Instability, and Avoiding the Next Collapse* (Random House, 2016) y coautor (con Gordon Brown, Michael Spence y Rishi Sunak) de *Permacrisis: A Plan to Fix a Fractured World* (Simon & Schuster, 2023).



La volatilidad de los analistas es peor que la de los mercados

- Los datos económicos estadounidenses publicados a principios de agosto no sólo desencadenaron un breve pero dramático episodio de volatilidad en los mercados financieros. También alimentó un grado anormal de inestabilidad en los pronósticos de los principales economistas de Wall Street, sugiriendo que ellos, al igual que la Reserva Federal, pueden haber perdido su orientación estratégica.

Traducción:
Esteban Flamini

18

CAMBRIDGE. Si alguna vez los historiadores de las finanzas mencionan agosto de 2024, sospecho que será por la locura de los primeros tres días del mes, cuando las bolsas se derrumbaron al deshacerse los inversores de sus acciones favoritas y provocar un alza del VIX (el índice de miedo de Wall Street) a niveles que no se veían desde el inicio de la pandemia de Covid-19 en 2020. Es probable que todo este desorden lo atribuyan a malos análisis técnicos, asociados con un *carry trade* sobreapalancado con el yen y a operadores jóvenes e inexpertos, cuyos superiores estaban de vacaciones de verano.

Pero aunque la volatilidad fue sin duda espectacular, el daño se revirtió enseguida. A fines de agosto, las acciones se habían más que recuperado, el VIX estaba de nuevo en sus niveles normales, y había indicios de que los operadores volvían en tropel al *carry trade* (endeudarse en una moneda con bajos tipos de interés para invertir en activos de mayor rendimiento en otra parte). Además, esta recuperación resultó validada y reforzada por el discurso conciliador que pronunció el presidente de la Reserva Federal de los Estados Unidos, Jerome Powell, en el simposio económico de Jackson Hole, donde declaró que "ha llegado la hora de un ajuste de política", "el rumbo está claro" y que la Fed "no busca ni ve con agrado un mayor enfriamiento de las condiciones en los mercados de trabajo".

Pero a pesar del interés que me provocaron estos hechos tan comentados, serán otras las razones por las que recordaré agosto de 2024, ya que para mí lo más sorprendente fue la volatilidad de otros dos grandes factores con influencia sobre los inversores: la visión consensual de la economía según los analistas de Wall Street y sus ideas respecto de las políticas futuras de la Fed. Aquí también se vio mucha inestabilidad, y no es atribuible a empleados jóvenes.

Por ejemplo, el muy prestigioso y experimentado director de un sólido equipo de economistas en una importante empresa de Wall Street decidió a principios de agosto incrementar la estimación de probabilidad de recesión del 15% al 25 por ciento. Cambio drástico que se produjo apenas cuatro días después de que la empresa recibiera con agrado los comentarios tranquilizadores de Powell en el cierre de la reunión de definición de políticas del 30 y 31 de julio del Comité Federal de Mercado Abierto. Igual de inusual fue que dos semanas después la decisión se revirtió parcialmente, cuando los economistas de la empresa bajaron la probabilidad de recesión al 20%, sobre la base de una sola lectura de una serie de datos semanales inherentemente volátiles.

Los economistas de otro importante banco de Wall Street tuvieron una reacción incluso más pronunciada a los hechos de principios de agosto. No sólo subieron la probabilidad de recesión de la economía estadounidense,

sino que anunciaron que, de hecho, la recesión ya había llegado.

En tanto, un profesor universitario igual de prestigioso y experimentado salió a pedir una gran reducción de emergencia de los tipos de interés antes de la próxima reunión

periódica del Comité, programada para mediados de septiembre. Luego añadió que a esta bajada de tipos debía seguirle otra de magnitud similar al momento de la reunión.

Este grado de volatilidad analítica no es normal. Por lo general, se necesitan fundamentos muy sólidos antes de emitir pedidos tan drásticos, (o al menos, antes de hacerlo con tanta convicción). ¿Cómo se explica tanta turbulencia? La interpretación más caritativa es que tal vez la economía esté en uno de esos complicados puntos de inflexión cuando los datos se vuelven inherentemente volátiles y difíciles de evaluar, y los economistas se enfrentan a una variedad de escenarios posibles más amplia de lo habitual.

Una segunda interpretación tiene que ver con la fuerza perturbadora del informe sobre el mercado laboral del 2 de agosto de 2024, que incluyó un salto inesperado de la tasa de desempleo, lo que activó la

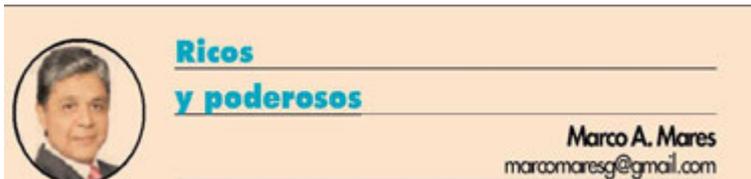
Regla de Sahm: la observación de la economista Claudia Sahm de que un alza del desempleo de semejante magnitud implica recesión inminente.

Una tercera interpretación es que los economistas de Wall Street siguieron el ejemplo de una Fed que ha olvidado los anclajes estratégicos y se ha vuelto demasiado dependiente de publicaciones de datos de excesiva frecuencia, cualquiera sea su nivel implícito de ruido. O más concretamente, que los economistas (lo mismo que la Fed) están dando a esos datos (de los relacionados con el empleo y los precios a las ventas minoristas y los índices de confianza de consumidores y empresas) más importancia de la que merecen.

No es una tendencia tan irracional como puede parecer. En la medida en que esos datos influyan en la mirada de la Fed sobre la economía, determinarán políticas que,

a su vez, influirán en los resultados económicos. Pero no deja de ser un problema. Con la Fed y los economistas de Wall Street afectados a un mismo tiempo por la dependencia extrema de los datos, puede preverse un *ping-pong* narrativo que continuará hasta que suceda una de tres cosas.

La primera, que los funcionarios de la Fed restablezcan mejor sus anclajes estratégicos. La segunda, que los economistas se muestren más dispuestos a correr el importante riesgo profesional implícito en ignorar a un banco central que ha dado pruebas de una orientación demasiado cortoplacista (aunque sea el más poderoso del mundo). Y la tercera, que se produzca una gran perturbación exógena que altere de raíz las perspectivas de la economía, en cuyo caso los datos demandarán de hecho otra narrativa. Hasta entonces, es de esperar que este nivel históricamente inusual de volatilidad analítica se mantenga.



Reforma judicial: consecuencias, a fuego lento

La discusión pública que se registra en la sociedad mexicana gira en torno a las consecuencias económicas que derivarán de la aprobación y promulgación de la Reforma Judicial.

¿Caerá otra vez la economía mexicana en una crisis económica de fin de sexenio?

Las respuestas, están sesgadas entre quienes auguran consecuencias graves y los representantes gubernamentales y representantes del partido en el poder, que aseguran que "no pasará nada".

El presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, ha dicho que la posible disminución de las inversiones extranjeras, "es puro cuento".

Y la Presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum**, ha expresado que la Reforma Judicial no tiene porqué afectar a los inversionistas.

Incluso ha asegurado, que las inversiones estarán más seguras.

Ambos, presidente saliente y presidenta entrante, han minimizado los potenciales efectos negativos.

Las opiniones están divididas entre detractores y defensores del gobierno que se ha autocalificado como el de la Cuarta Transforma-

ción.

Pero, más allá de las pasiones de uno y otro bando, si se consideran los hechos en materia económica, se puede concluir que la aprobación de la Reforma Judicial, no provocará una crisis económica inmediata.

Sin embargo, sí pueden prevverse consecuencias negativas para México y su economía.

Las consecuencias económicas del cambio del régimen que implica la reforma constitucional, se "cocinan a fuego lento"

Se anticipa que tendrá efectos económicos de corto, mediano y largo plazos.

En lo inmediato, como se ha observado hasta ahora, en la volatilidad del tipo de cambio del peso frente al dólar.

En el mediano y largo plazos, se prevén distintos impactos.

Entre ellos, recesión económica; menores flujos de inversiones extranjeras directas y financieras; degradación crediticia del gobierno de México y Petróleos Mexicanos; un mayor debilitamiento de las finanzas públicas; deterioro en la relación comercial con Estados Unidos y Canadá y potenciales disputas por los temas de energía y maíz transgénico, más las que genere la Reforma Judicial y la ex-

finición de los órganos autónomos.

Por ahora, el proceso que ha llevado la consulta pública, el análisis y discusión y su aprobación en el Congreso Federal, aunado a las carencias en materia de infraestructura, energía y agua, entre otras, se ha reflejado en un limitado aprovechamiento del fenómeno del *nearshoring*.

Se ha captado muy poca inversión extranjera directa. Las últimas cifras que difundió la Secretaría de Economía, encabezada por **Raquel Buenrostro**, dejan ver que el 97 por ciento corresponde a reinversiones. No son Inversiones Extranjeras Directas nuevas.

En el mediano plazo, la profundización de la desaceleración económica que ya se está observando y que eventualmente podría convertirse en una recesión económica, cuya profundidad y extensión en el tiempo, son indeterminadas.

El impacto negativo de la Reforma Judicial podría ser de casi el 2% del PIB, de acuerdo con cálculos del equipo económico de Banco Base.

No son "puros cuentos", son potenciales consecuencias que han advertido los embajadores de EU y Canadá en México, organizaciones empresariales de EU, las organizaciones empresariales más

importantes de México, banqueros, firmas de inversión y agencias calificadoras.

En las últimas horas, Fitch y Moody's han advertido sobre la posibilidad de un impacto negativo en sus calificaciones sobre México por la Reforma Judicial.

Y todo ello en el contexto de un sexenio que registrará el menor crecimiento en los últimos 36 años y que heredará a su sucesora finanzas públicas comprometidas con un elevado déficit del 6% y sin los "guardaditos" que heredó el actual Presidente de México.

No se prevé el estallido de una crisis de fin o principios de sexenio, pero sí se prevén severas consecuencias en la economía mexicana para el mediano y largo plazos.

La más grave consecuencia, será el retroceso económico de México. Al tiempo.

Atisbos

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, ratificó en su cargo de Jefe del Servicio de Administración Tributaria a **Antonio Martínez Dagnino**.

Entre las medallas del funcionario se puede destacar que logró recaudación histórica y reforzó la fiscalización a grandes contribuyentes.



Perspectivas con Signum Research

Adair Casco
Analista bursátil



Reforma a la LMV: buscando revitalizar la actividad bursátil en México

El cambio permitirá a las pequeñas y medianas empresas acceder al mercado de valores mediante un proceso de inscripción simplificado, reduciendo los requisitos administrativos, los costos de cumplimiento y los plazos para registrarse en el Registro Nacional de Valores

En 2025, el mercado bursátil mexicano experimentará uno de sus cambios más significativos con la reforma a la Ley del Mercado de Valores y Fondos de Inversión (LMV), aprobada por el Senado y por la Cámara de Diputados.

Esta reforma fue promulgada en el Diario Oficial de la Federación en diciembre de 2023. A partir de su promulgación, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y el Banco de México tienen hasta el 28 de diciembre de 2024 para emitir la regulación secundaria, que detallará cómo se aplicarán los cambios legislativos a las distintas entidades que participan en la actividad bursátil.

Estas regulaciones, aprobadas por la junta directiva de la CNBV el pasado 5 de septiembre, han sido enviadas a la Comisión Nacional de Mejora Re-

gulatoria (Conamer) para su revisión y aprobación final. Se espera que sean publicadas en el Diario Oficial en noviembre, lo que permitirá a las empresas adaptar sus procedimientos internos para cumplir con los nuevos requisitos.

El principal objetivo de la reforma es enfrentar dos desafíos cruciales: el desliste de emisoras de la Bolsa y la baja liquidez de múltiples valores cotizados.

Para abordar estos problemas, se introdujo la categoría de Emisoras Simplificadas, que figura en el artículo 2, fracciones V Bis y XII Bis, el artículo 70 Bis y el nuevo artículo 108 Bis.

Esta categoría establece requisitos específicos de información y transparencia aplicables a las empresas que deseen acogerse a ella.

El cambio permitirá a las pequeñas

y medianas empresas (Pymes) acceder al mercado de valores mediante un proceso de inscripción simplificado, reduciendo los requisitos administrativos, los costos de cumplimiento y los plazos para registrarse en el Registro Nacional de Valores (RNV).

Sin embargo, la oferta de valores estará limitada a inversionistas institucionales y calificados, protegiendo así a los inversionistas minoristas de los riesgos asociados con emisoras sujetas a un marco regulatorio más flexible.

En cuanto a las actuales Sociedades Anónimas Bursátiles (SABs), se modificaron el artículo 10, fracción II, y el artículo 344 para permitir que la asamblea de accionistas delegue al consejo de administración la facultad de aumentar el capital social y determinar los términos para la suscripción

de acciones.

Además, la modificación del artículo 81, en sus primeros y cuarto párrafos, permitirá a las SABs emitir acciones con derechos diferenciados, como acciones sin voto o con voto múltiple, sin necesidad de una autorización especial por parte de la CNBV.

Esto facilitará que las empresas atraigan a diferentes tipos de inversionistas sin ceder el control sobre las decisiones clave.



Con la nueva LMV las pymes podrán ingresar más fácilmente a cotizar en Bolsa. FOTO EE: GILBERTO MARQUINA

Entre los cambios que afectan a la CNBV, se modificaron los artículos 225 y 226, otorgando a la comisión mayor flexibilidad para cancelar la inscripción de valores en el RNV cuando las emisoras no puedan cumplir con los procedimientos tradicionales de cancelación.

En términos generales, la reforma otorga a la CNBV facultades más amplias para supervisar la creación y operación de nuevos productos financieros y actuar proactivamente en la regulación de nuevas formas de inversión.

A corto plazo, los cambios buscan modernizar y dinamizar el mercado bursátil mexicano, facilitando el acceso al financiamiento para una mayor diversidad de empresas. A largo plazo, el éxito dependerá de la capacidad del mercado para atraer nuevas emisoras.

Para lograrlo, será esencial implementar las reformas de manera efectiva y mostrar que cotizar en Bolsa es una opción atractiva, superando la sequía de ofertas públicas en el mercado de capitales de los últimos años.

2023

FUE EL AÑO

en el que se aprobó la reforma. Faltaban las reglas secundarias.



inDrive tiene reconocimiento facial con IA

OpenAI lanza un nuevo modelo de IA

GBM Infraestructura distribuirá 11.93 pesos CKD

Finkargo recaba 95 mdd en ronda

inDrive, un servicio de transporte privado vía aplicación, introdujo una nueva actualización en sus mecanismos de seguridad dentro de su aplicación para los pasajeros que utilizan su plataforma en México.

La empresa dijo que entre las mejoras al Centro de Seguridad de su aplicación se encuentra la función Liveness Check, que aprovecha el reconocimiento facial con tecnología de Inteligencia Artificial para verificar la identidad de las personas en tiempo real, lo que garantiza que tanto conductores como pasajeros puedan confiar en quién es su acompañante.

inDrive también actualizó las guías de la comunidad de la plataforma, las cuales son un conjunto de pautas que tienen el propósito de fomentar un ambiente de confianza entre las personas que utilizan la app, así como mantener una comunidad de usuarios segura, respetuosa, inclusiva y libre de discriminación.

Hablando de IA, resulta que OpenAI, que cuenta con el respaldo de Microsoft, anunció el lanzamiento de otro modelo de inteligencia artificial llamado o1.

Disponible en versión preliminar, el modelo puede "razonar sobre tareas complejas y resolver problemas más difíciles que los modelos anteriores en ciencia, codificación y matemáticas", dijo OpenAI el jueves en un comunicado.

El modelo inicial carece de funciones que están disponibles en ChatGPT, como la capacidad de navegar por la web y cargar archivos e imágenes, dijo OpenAI.

Una versión mini del nuevo modelo de IA llamado o1-mini es "un modelo de razonamiento más rápido y más económico que es particularmente eficaz en la codificación", explicó OpenAI.

GBM Infraestructura, un fondo de inversión especializado en apoyar proyectos de infraestructura, pagará una distribución de 11.9251 pesos entre los tenedores de sus certificados de capital de desarrollo (CKD), en la Bolsa Mexicana de Valores.

La compañía dijo que la distribución en efectivo será equivalente a un pago de 14 millones 327,297.86 pesos y será liquidada el 20 de septiembre.

Del total de la distribución, 3.1558 pesos corresponden al reembolso de aportaciones y 8.7692 pesos serán pagados por concepto de intereses por cada certificado bursátil.

Finkargo, una startup colombiana y mexicana que ofrece soluciones de financiamiento para importaciones en América Latina para las pequeñas y medianas empresas, dio a conocer que recabó 95 millones de dólares en una ronda de inversión que es extensión de su Serie A, compuesta por capital y deuda.

Con los recursos, Finkargo pretende triplicar su operación el próximo año, y busca fortalecer sus servicios complementarios en la cadena de suministro, incluyendo el financiamiento de fletes, verificaciones de proveedores internacionales, inspecciones de mercancía antes de zarpar y seguros de transporte de mercancías.

La Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO), que representa los intereses de las empresas de comercio electrónico en México, realizará la campaña de ventas online enfocada en la categoría de viajes, Hot Travel, del 3 al 7 de octubre.

Alrededor de cinco de cada 10 encuestados por la organización aseguran conocer la campaña y al 90% de ellos les interesa adquirir algo, de acuerdo con el reporte Pulso: Viajes en Venta Online + expectativas para HOT TRAVEL.



Apostar por el progreso

Nuevo gobierno y retos difíciles: fuentes de conflicto con muchos actores con poder real en regiones y el crimen organizado; la demanda empresarial de apoyos estatales; instituciones que necesitan ser fortalecidas y una economía que depende en gran medida de Estados Unidos (EU).

Las exportaciones mexicanas hacia EU, la Inversión Extranjera directa de ese país, el turismo y las remesas en dólares de los trabajadores mexicanos representan 60% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

Conseguir el bien común que la población desea y que tantas veces se olvida. El poder es delicado, quien lo ostenta debe estar vigilante acerca de su propia función y consultar con otros poderes las alternativas de solución a los problemas.

Dice François Mitterrand, expresidente de Francia en sus memorias: "Cuando se lleva el peso del poder hay que organizarse para soportar sus excesos".

La mayor virtud para la gobernabilidad es el fortalecimiento de las instituciones para evitar la anarquía. Ellas garantizan el Estado de derecho. Los contrapesos entre los poderes permiten el balance para mantener las libertades y un gobierno que sea legítimo en su gestión.

Norberto Bobbio, el ilustre maestro en Ciencia Política, dejó escrita esta verdad: "Se necesita el poder para establecer el Estado de derecho y, una vez logrado, limitar el poder".

Pero aparte del poder político está el poder de la economía. La empresa moderna tiene el poder en el mercado, poder en la colectividad, poder frente al Estado, porque se ha convertido en un instrumento político, diferente al Estado, pero no en substancia. A través de las inversiones que realizan las empresas se crean empleos y consumo.

Las empresas tienen sus propios retos. Además de respetar el marco institucional para su desarrollo establecido por el Estado, tienen que renovarse tecnológicamente y capacitar a su fuerza de trabajo.

En México, el reto para los que ejercen el poder político y económico es superar el subdesarrollo, esa triste devastación de los deseos humanos, de la fantasía y de la productividad.

La respuesta está en el reformismo, lo que significa cambios graduales con sentido de la realidad. Para ello hay que armonizar: 1. Una macroeconomía estable (confianza en las reglas del juego; inflación y tasas de interés bajas; deuda y déficit fiscal manejables); 2. Una microeconomía competitiva (productividad, ventajas competitivas, mercados en expansión); 3. Inversión creciente en capital humano (elevación de la cobertura de los servicios de salud y seguridad social, más empleos y educación de calidad) y 4. Una amplia red de relaciones internacionales para vincular cultura, exportaciones, tecnología útil e inversiones.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez

ecampos@eleconomista.mx

Lo que vamos a perder

No había terminado el sexenio de Enrique Peña Nieto y el presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, ya tomaba decisiones de gobierno, es más, provocaba una recesión para su primer año de administración con su capricho de octubre del 2018 de cancelar la construcción del Aeropuerto de Texcoco.

Ya a estas alturas del final de su sexenio ha dejado evidencias más que suficientes de que no tiene realmente planes de un retiro político, menos ahora que se ha cumplido el sueño de cualquier autócrata de tener todo el poder institucional en sus manos.

¿Qué nos hace pensar que dentro 18 días se habrá acabado la rabia y que el próximo gobierno tendría margen para sus propios aciertos y errores?

Solamente una vaga y última esperanza de una repentina independencia por parte de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, que pueda sentir que el peso de la banda presidencial no es para mantener un régimen de rencores que no son suyos, sino para dar a México el primer gobierno de izquierda moderna en su historia.

Porque, seamos claros, el próximo día 30 de este mes termina de manera formal un gobierno de corte populista, más cercano a posiciones conservadoras que a un modelo progresista. Vamos, más cercano a la Venezuela de Maduro que al modelo chileno de Boric.

Este viernes ya no existe la misma ventana de oportunidad de éxito para el siguiente gobierno que todavía se mantenía a principios de semana, hay un daño profundo en la confianza que ya se puede considerar irreparable.

Argentina fracasó como economía, no por sus bandazos electorales entre populismos de derecha

e izquierda, sino porque cada uno que llegaba al poder cambiaba la Constitución a su antojo. Se acabó la confianza.

México va a tener en poco más de dos semanas a su primera mujer Presidenta, una doctora en Ciencias, una mujer que entiende el mundo y el valor de los datos verdaderos, de las evidencias, una política que refleja ecuanimidad y una presencia que representará con mucho orgullo a este país.

Está, además, acompañada de personajes como Juan Ramón de la Fuente, quien tiene una cosmovisión que hace ver que sí puede haber colaboradores con una lealtad y preparación al mismo porcentaje.

Pero a esa estatista en potencia le sobra algo, una sombra de quien cree que el pueblo bueno lo ha iluminado para ser el eterno líder hacia su personalísima visión aldeana.

El modelo autocrático en formación no parecería corresponder al perfil de quien llega, pero sí cuadra perfecto con quien claramente no se quiere ir y los daños alcanzan todo el espectro de la vida económica, política y social de México.

Si fuera sólo la postura de los menguados opositores al régimen, lejos de preocuparse podrían hasta divertirse y repetir ese mensaje altanero de cada mañana: "tengan para que aprendan".

Pero la voz de alerta de lo que México está en proceso de extraviar llega desde las posiciones internacionales de más poder político e influencia económica, son esas voces las mismas que encaminan o retiran las inversiones.

López Obrador va a aprovechar este fin de semana de la celebración de la Independencia para publicar una contrarreforma que nos quita libertad y muchas oportunidades.



Minería y reforestación, cuentas claras

Fueron muchos los autoelogios presidenciales en el *Sexto Informe de Gobierno*, pero el del programa Sembrando Vida no tiene precio, porque dicen que al menos 433 mil campesinos son apoyados con jornales permanentes desde el principio del gobierno para cultivar sus parcelas, lo que les ha permitido plantar 1,158 millones de árboles frutales y maderables.

Haga sus cuentas y compare con el imperio de "los otros datos": la cifra de árboles plantados es estratosférica, porque significa que todos los días, sin omitir sábados y domingos, se habrían plantado más de 500 mil árboles, pero no dicen la tasa de sobrevivencia de esa cifra que continentes completos no han alcanzado.

En contraste, la minería sí está obligada a reforestar, está en la ley y es la segunda industria que más árboles planta, registrando el equivalente a 2,535 hectáreas reforestadas en 24 estados del país de acuerdo con datos de la Camimex de 2024. En cuanto a la conservación de la biodiversidad, el sector minero contribuye con la conservación y protección de más de 25 especies de flora y fauna como el Águila Calva, Lobo Gris y Oso Negro, entre otras.

Por ejemplo, durante el cierre de una mina, debe restaurarse el entorno natural, pues la etapa de cierre, que forma parte de la vida útil de una mina, está planificada y regulada. Las empresas deben presentar un plan detallado en el que deben especificar la forma en que se manejan los residuos, cómo se rehabilitarán terrenos y de qué forma protegerán los

ecosistemas.

Este plan es revisado y aprobado por las autoridades correspondientes; además, su cumplimiento es estrictamente supervisado durante toda la vida útil de la operación de una mina y la empresa está obligada a restaurar la topografía original del lugar, rellenando huecos y estabilizando terreno con técnicas de bioingeniería para revegetar las áreas afectadas con especies nativas y así ayudar a restablecer el equilibrio ecológico.

Avanzar en la implementación del estándar "Hacia una Minería Sostenible" es uno de los retos de la industria. Por lo pronto, es chamba de las autoridades certificar que la minería cumpla con la legislación para que las cuentas sean claras. Al tiempo.

A CIELO ABIERTO.

I.-Se acaba el sexenio a Napoleón Gómez Urrutia, *Napito*, uno en el que tuvo fuero y protección política y mediática para eludir el pago de más de 55 millones de dólares más intereses a exmineros de Cananea, que fueron depositados por Grupo México en las cuentas del sindicato de Napito para que fueran repartidos entre los agremiados, pero no fue así. Y hoy con una solicitud que presentó a la CIDH para mantener viva la huelga en Sonora tiene engañados a los exmineros de la sección 65 de Cananea, que son convocados a bloquear caminos y levantar pancartas cada vez que necesita hacer ruido o presionar autoridades para conseguir algún beneficio.



ANTONIO SANDOVAL

GEOECONOMÍA

Nada para nadie, pero... ¿será Kamala?

El debate del pasado martes en Estados Unidos, entre los candidatos presidenciales de la mayor potencia del mundo, el republicano Donald Trump, y la demócrata Kamala Harris, dejó abierta una posibilidad.

Es cierto que el candidato republicano tiene una ventaja, la de haber sido presidente del país, más una extensa serie de artilugios que le han ganado fama, pero también cuenta con una mala reputación entre amplios sectores, y para fines prácticos es además un delincuente confeso.

Por su parte, Kamala Harris era una desconocida hasta hace unos meses, pese a ser la vicepresidenta de Estados Unidos, un cargo que en la mayoría de los casos es más simbólico que otra cosa.

Pero la obstinación del presidente Joe Biden para presentarse a la reelección pese a su avanzada edad, le había quitado atractivo a la competencia, el republicano Trump avanzaba con pocos obstáculos hacia la reelección, parecía que solamente sería cuestión de esperar

al 5 de noviembre para formalizar su ingreso a la Casa Blanca.

La causa del desconocimiento de Kamala Harris estaba muy clara, pero al mismo tiempo parecía ser de las pocas personas que podían contrarrestar a Trump, tenía de entrada el primero de varios atributos, ser mujer, frente a un auténtico misógino probado y comprobado en múltiples ocasiones.

Harris ha tenido un repunte fulgurante, en unas cuantas semanas ha logrado llevar la elección a la indefinición, habrá quienes digan que incluso ya las encuestas la ponen arriba, mientras que otros más mesurados consideran que está en virtual empate técnico, ambas cosas son loables en tan poco tiempo.

El debate del martes dejó al descubierto a lo que parece una política diferente, al margen de su género, que es lo que menos debería importar en estos momentos; la frescura de Harris, la forma en la que enfrentó a un auténtico "lobo de mar", experto en destruir prestigios y adversarios en los debates, dejó a muchos de los electores estadounidenses con un buen sabor de boca.

Las encuestas serias son muy claras,

hasta el momento no hay nada para nadie, por supuesto que también existe ya una clara guerra de encuestas; la noche misma del debate ambos adversarios presumieron su aparente triunfo, nada nuevo, sucede en todos los países del mundo, o en casi todos.

Es un hecho que a estas alturas, a poco más de un mes para la elección, no hay nada escrito, pero es diferente a lo que sucedía hace unos meses, cuando parecía una elección decidida.

No hay nada para nadie, pero hoy más que nunca existe una amplia posibilidad de que por primera vez en la historia una mujer sea presidenta de la mayor potencia del mundo.

De concretarse, también sería la primera vez en la historia en la que coincidan dos mujeres en la presidencia de dos de los tres países que conforman Norteamérica: México y Estados Unidos. Todo un hito, veremos si finalmente en noviembre próximo los electores deciden darle a Harris la mayor responsabilidad y honor de su vida.

●Periodista y Analista financiero.



Los efectos económicos de la reforma judicial



Está más que claro y cantado que la promulgación de la reforma judicial será un mero trámite y que los mercados, que no tienen palabra, aunque han resistido una embestida especulativa, podrían entrar a una fase de descomposición y nuestro país ser sujeto de una corrida financiera.

El peso ha registrado depreciación intradía que lo han colocado por arriba de los 20 pesos, aunque con regresos a cotizaciones de 19.70 a 19.84 por dólar.

En la sumatoria, la moneda mexicana muestra una depreciación de 16.54% desde el cierre previo a las elecciones del 2 de junio y de 16.78% desde el cierre del año pasado.

La baja en el valor de nuestro peso se debe a que persisten los riesgos, como lo señaló la agencia calificadora *Moody's* el miércoles pasado, cuando consideró que la aprobación de la reforma al Poder Judicial podría deteriorar la fortaleza económica y fiscal de México.

Muchos podrán no estar de acuerdo con lo que reflejan los mercados financieros, porque no son importantes para esta administración, pero sí estamos en un

desfiladero peligroso, donde los cambios legales causarán un deterioro en el equilibrio del país y un recorte en la calificación crediticia soberana de México.

La actual calificación crediticia se encuentra en Baa2 con perspectiva estable, pero no sólo *Moody's*, sino otras calificadoras, también creen que la reforma al Poder Judicial es perjudicial para la relocalización o *nearshoring* y representa un serio peligro para la inversión privada.

Hasta este momento, el gobierno no ha ofrecido una explicación en sentido contrario, sólo atinan a decir que la reforma no afectará a la economía ni al país, pero los vientos del desorden económico soplan por todos los rincones.

Por lo pronto ya se han modificado todas las perspectivas, oficiales y privadas, para el crecimiento del 2025 en adelante.

La eliminación de los organismos independientes ha generado incertidumbre en el país, porque el gobierno se convierte en juez y parte y con la extirpación del Poder Judicial deja de existir el federalismo. Ahora las decisiones partirán de un poder central, con el aplauso de la mayoría de los congresos estatales, que tampoco saben de autonomía ni diversidad.

La población debe saber que sufrirá una

degradación en la calificación crediticia implica más devaluación de la moneda, elevación de tasas de interés, aumento de la deuda interna y freno a los capitales productivos.

Todos los mexicanos debemos saber que al poner en peligro los intereses económicos y de seguridad que tenemos compartidos con EU y Canadá estamos expuestos a una anulación de los beneficios compartidos por el T-MEC y que no pone en la senda de la sospecha sobre el cumplimiento de los compromisos asumidos para combatir el crimen transfronterizo, el tráfico de fentanilo, de personas y armas. Aunque ambos congresistas reconocen la soberanía mexicana. Por lo pronto, los gringos ya están analizando qué pasaría con sus intereses comerciales y los 130 mil millones de dólares de inversión de Estados Unidos en México.

Ojalá me equivoque, pero esa película ya la vi en sexenios pasados y se puede afirmar, sin lugar a equívocos, que el bolsillo de los mexicanos es el más afectado si se concreta lo ya expuesto.

•Periodista

Director de RedFinancieraMX
gfflores13@yahoo.com.mx



UN MONTÓN
DE PLATA



#OPINIÓN

Nuestra diplomacia quedó desprestigiada en el mundo durante este sexenio

CARLOS MOTA

DE LA FUENTE, ENTRE SEPTÉMBA Y TROTSKY



18 de septiembre de 2022, horas después de que el Reino Unido anunció el fallecimiento de la **Reina Isabel II**, empezaron a llover llamadas hacia todas las sedes diplomáticas británicas apostadas en el mundo. Libros de condolencias se abrieron y decenas de

arreglos florales llegaban para compartir el dolor británico. En el caso de nuestro país una secretaria de Estado telefonó a la sede diplomática en la Ciudad de México.

Sin embargo, para sorpresa de quien le contestó, no hubo expresión de condolencias por el acontecimiento recién sucedido, sino una solicitud de boletos VIP para los próximos conciertos que brindarían **Roger Waters** y **Ringo Starr** en la capital mexicana. ¿Si sabes que estamos de luto?, inquirió la persona que tomó la llamada.

En Londres es famoso ese episodio, junto con muchos más, como el hecho de que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** nunca envió una carta de condolencias por el fallecimiento de Isabel II.

Fue el único Jefe de Estado que no lo hizo, algo que ni siquiera **Kim Jong Un** omitió. A ello habría que sumar la peculiar personalidad de **Josefa González Blanco**, la embajadora mexicana en la capital británica, que es sujeta del cotilleo por su exagerada pronunciación del inglés. Dice "Septémbaaa...", según los ingleses. "Ni siquiera nosotros pronunciamos así", se comentaba cuando la conocieron allá en algunos círculos en 2021.

Tras estos acontecimientos en Reino Unido se decidió convocar a la embajadora prácticamente de manera única a los eventos estrictamente protocolarios.

Pero no solo con Reino Unido se coleccionaron dislates. En Moscú, por ejemplo, el

Embajador mexicano **Eduardo Villegas** es el hazmerreír de los rusos por sus singulares atuendos.

Desde hace tiempo adoptó unas gafas que le permiten emular el estilo de **León Trotsky**, y a veces su fantasía se sublima utilizando sacos y sombreros similares a los de aquel personaje asesinado con un piolet en Coyoacán. Villegas "es una falla del sistema", dicen en Rusia. Sus rasgos son famosos en amplios círculos diplomáticos europeos. Ni **Lavrov** se atreve a tanto.

Nuestra diplomacia quedó desprestigiada en el mundo durante este sexenio. Recuérdese el rechazo a otorgar el beneplácito a **Pedro Salmerón** por parte de Panamá en 2022.

Esto orilla a que el próximo canciller **Juan Ramón de la Fuente** deberá enviar señales muy claras en los primeros días de octubre, tan pronto como asuma su nuevo rol, para corregir esta disfunción internacional.

El mundo ya no resiste más a un México con diplomacia chabacana, en la que personajes como **Roberto Canseco** salen a las calles de Quito a tratar de detener un vehículo policial que arrestó a un prófugo de la justicia ecuatoriana; o en la que **Leopoldo Michel Díaz** grita improperios a diestra y siniestra en Shanghai mientras es videograbado.

El mundo ya
no resiste más
a un México
con diplomacia
chabacana

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA



CORPORATIVO



#OPINIÓN

MOTOR
TURÍSTICO

**Las apps de
hospedaje
generan
ingresos
adicionales
para el fisco**

Airbnb opera en casi todos los 132 Pueblos Mágicos que hay en el país, en clara apuesta por el turismo nacional y generación de ingresos para las familias

D

Desde la pandemia y ante los claroscuros que observa la economía, el crecimiento del turismo local en buena medida se explica por las aplicaciones para renta de inmuebles. Eventos como este fin de semana largo con motivo de las Fiesta Patrias ejemplifica que las apps son una alternativa asequible para

que miles de personas y familias puedan viajar.

En ese mercado, sin duda el foco está en Airbnb, que comanda aquí el francés **Angel Terral** en una apuesta por el turismo.

Las cifras son elocuentes: 55 por ciento de usuarios de la app aquí son nacionales, contra 45 por ciento de extranjeros, con propiedades que están en mil 250 ciudades, desde grandes hasta destinos de playa, pasando por pequeñas localidades que son visitadas en fines de semana y puentes.

Airbnb arrancó aquí con apenas 11 unidades de alojamiento en 2009, básicamente casas de playa o de descanso, y desde entonces ha tenido un crecimiento exponencial siendo uno de los grandes promotores de los Pueblos Mágicos.

Un dato no menor es que antes de su arribo, el turismo local se concentraba en ocho destinos, a decir de cifras de Sectur, que lleva **Miguel Torruco Marqués**, y ahora es mucho más diversificado.

El modelo de Airbnb significa que un mexicano le presta su casa a otro mexicano, lo que además de generar economía local significa ingresos

para familias que han sido de gran utilidad en estos años, y que fue tabla de salvación para muchas personas en la pandemia del COVID-19.

Otro aspecto relevante es que las apps de hospedaje generan ingresos adicionales para el fisco, lo que también debería tomarse en cuenta al momento de pensar en una regulación, además que en la parte de visitantes extranjeros generan una derrama económica mínima en la localidad al realizar sus consumos de bienes y servicios en negocios de la zona.

LA RUTA DEL DINERO

La innovación empresarial no sólo depende de la tecnología, sino de la capacidad de una organización para involucrar a sus colaboradores en procesos más eficientes. Un ejemplo es Hutchison Ports México, que lleva **Jorge Magno Lecona**, y que, a través de su 26ª edición del Congreso de Calidad Total *Rumbo a la Sostenibilidad*, ha demostrado que el verdadero avance radica en involucrar a sus empleados. En el evento, celebrado en Ensenada, participaron unidades de negocio de la firma, para presentar iniciativas que buscan optimizar la eficiencia operativa y mejorar la experiencia del cliente, con un enfoque de sostenibilidad. En el foro participan las terminales de TIMSA en Manzanillo, TILH con su puerto seco en Hidalgo, ICAVE en Veracruz, EIT en Ensenada y LCT en Lázaro Cárdenas... Se publicó el *ranking* de las mejores compañías del mundo para 2024 por la revista *TIME* y el sitio de análisis Statista donde figura Grupo Bimbo. La panificadora, que dirige **Rafael Pamias**, logró posicionarse en el top 10 global en la categoría de alimentos y bebidas. La compañía mexicana mantiene presencia en 35 países y tiene más de 152 mil colaboradores.